

Precios de suscripción  
MADRID ..... 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.555 Miércoles 20 de febrero de 1924 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365-M. y 398-M

## De la centralización a la autonomía

Si los grandes inventos de la ciencia política pudieran atribuirse a un solo hombre, el que descubrió la centralización debía ser tan celebrado como Newton o Volta, porque difícilmente puede concebirse otro arbitrio mejor dispuesto para sacar del poder las máximas ventajas. Todas las naciones continentales se hicieron grandes por ella; los más famosos reyes le deben el lugar prestante que ocupan en la Historia; ella dio a Napoleón un instrumento igual a su genio; aunque con error manifiesto, la contaron los entusiastas de la Revolución francesa entre sus mayores beneficios, y según autores de nota, ella fué el factor determinante de la victoria en la última contienda.

Y, sin embargo, la centralización es impopular. Cada día, cada hora, se escribe o declama contra ella. Poco hace que el profesor Berthelmy, casi septuagenario, recordaba que en sus años de juventud, siempre que se hablaba de la Administración francesa, se decía «la administración que Europa nos envía», mientras que hoy esos mismos principios son discutidos, el edificio se resquebraja y la disciplina cunde.

En España la centralización, hija de la monarquía absoluta, no ha conocido interrupciones. Sin nombrarla, eran sus mejores paladines los juristas y escritores políticos cortosanos. Siguiendo las huellas de sus maestros franceses, dedicaban pueriles entusiasmos que introdujeron en nuestra Patria la ciencia de la administración, y si desde hace más de cincuenta años suele ser de rigor en cátedras y manuales razonar las ventajas de una descentralización variamente entendida, y hasta halló su camino esta tendencia en algunos preceptos de las leyes, jamás fué hondamente sentida ni honestamente aplicada. No obstante lo cual, cuando pueda hacerse el balance fiel de los venturosos lústris de centralización indiscutida, no será condenada por existir, sino por no haber llevado a término su misión en lo que tenía de beneficiosa, desbordándose en cuanto significaba de perjudicial.

La dilatada marcha de la centralización española alcanza en estos días su cúspide insuperable. En todos los momentos de la Historia de España hubo algún poder distinto del que ejercía el Gobierno, fuera del cual subsistían partidos, corporaciones, ejército o marina, que representaban un equilibrio y una alternativa. Nada de eso ocurre hoy. La alternativa única de este Gobierno es la anarquía. La centralización que pone el Poder en sus manos, absoluta. Jamás Gobierno alguno pudo hacer tanto bien con tan escasas resistencias y tan completo crédito. Nunca tampoco hubo nadie que cargara con tan abrumadora responsabilidad.

Cuando se llega a la cumbre y se ha de seguir la marcha, el descenso es obligado. Y este Gobierno, que ha consumado la centralización administrativa y dispone de los más amplios poderes que nuestra historia registra, debe usar de ellos para fundar un sistema basado en la autonomía.

El tránsito de la centralización a la autonomía es una de las más arduas y arriesgadas empresas que puede acometer un estadista. La razón es obvia: el peor de los efectos que la centralización produce es la muerte del espíritu de iniciativa, de la acción por la cosa pública y de las cualidades que sólo confiere la experiencia de su manejo, mientras que la fundamental condición para que pueda tener buen éxito un sistema autónómico es, precisamente, ese mismo interés y experiencia de los asuntos comunes que la centralización mató.

Dice Hauriou que quien del hecho de no aparecer por ninguna parte la nación francesa, oculta tras del Estado, deduzca que no hay tal nación, cometerá un error semejante al de los pueblos primitivos, que cuando veían desaparecer la Luna en un eclipse afirmaban que el Sol se la había comido. El aserto es igualmente verdad en España. La nación existe, pero ha perdido el gusto de la política y el sentido del gobierno. No es fácil empresa la de avivar uno y otro, mucho menos para ejecutada por una burocracia que ha de perder facultades, número e influencia si la reforma arrastra; pero todo puede salvarlo la fuerte voluntad de imprimir un nuevo rumbo al país.

Municipios autónomos, regiones libres, no otra puede ser la tendencia del régimen local que se prepara. Pero no se olvide que el cambio es brusco y peligroso, ni se extraña que el aprendizaje se hiciera con el útil que por primera vez maneja, ni se confíe en la sinceridad de una administración montada sobre cimientos que la autonomía quebranta, ni se dude de que España corre con este experimento una gran aventura.

Quiere decir que si hay—en estos tiempos de confusión y duda—algo claro, es que España sólo puede renacer con sus libertades locales, pero que tal renacimiento no puede ser obra hecha desde el Gobierno ni ejecutada por funcionarios que sólo pierden con ella, sino feundada por el esfuerzo de todos, que al Gobierno incumba fomentar sin coartar, porque si en este empeño fracasa, difícilmente podrá salvarse.

Luis JORDANA

## Conferencias españolas en Nueva York

NUEVA YORK, 19.—El empresario del Majestic Theater ha anunciado que en breve dará una serie de conferencias en que las mayores celebridades literarias españolas.

## Marx está dispuesto a disolver el Reichstag

No se nombrará nuevo comisario en Baviera  
BERLIN, 19.—El canciller del Imperio, señor Marx, ha recibido hoy por la mañana a los jefes de los diferentes partidos políticos del Reichstag, el cual volverá a reanudar sus sesiones mañana miércoles. El canciller ha hecho saber a dichos jefes que el Reichstag podrá exigir la desaprobarción de tales o cuales medidas, pero nunca la supresión entera de las ordenanzas.

«De no hacerlo así—añadió el canciller—, el Gobierno del Reich se encuentra dispuesto a proceder a la disolución de la Asamblea.»  
NORMALIDAD EN BAVIERA  
MUNICH, 19.—El Ministerio bávaro se encargará por el mismo del Poder ejecutivo en Baviera, y no será nombrado, por tanto, ningún nuevo comisario de Estado.

Se asegura que el general von Kressenstein será probablemente nombrado para sustituir a von Lessow en el mando de las fuerzas de la Reichswehr en Baviera.  
LA LEGACION JAPONESA AMENAZADA  
ELVESE, 19.—Una Agencia telegráfica asegura que desde ayer el edificio de la Embajada japonesa en Berlín es vigilado por fuertes contingentes policíacos, por haberse recibido en dicha representación diplomática una noticia, según la cual los radicales tienen proyectado un atentado.

A juicio del representante del Japón, no se trata de cuestiones políticas, sino más bien de un intento de robo.

## España, excepción en el mundo

Los países septentrionales y la libertad de enseñanza

La estabilidad en el sistema educativo, que nota con sorpresa en Alemania el viajero que creía encontrar allí grandes mudanzas después de la revolución, no es sino aparente. En el fondo hay una reforma, movimiento y vida. Sólo que el pueblo alemán ha tenido que aplazar sus problemas educativos para días más bonanciosos.

Qué forma vendrá a tomar, en definitiva, la educación nacional en Alemania, no es fácil preverlo; pero una cosa es evidente: el monopolio de los tiempos del absolutismo se ha ido para no volver.

Al oír decir monopolio no quisiera imaginar los lectores algo semejante a lo que pasa en España. Un colegio no oficial en Alemania no tenía que matricular a sus alumnos en ningún establecimiento oficial: era libre en lo tocante a plan de estudios y exámenes anuales; no estaba sujeto a la inspección del Gobierno, ni sus profesores tenían que tener título ninguno. El monopolio se refería a que, para obtener el certificado de madurez, equivalente a nuestro título de bachiller, el alumno libre tenía que presentar su examen final en las escuelas secundarias del Estado.

Además hay que advertir tres cosas: 1) Dada la seriedad del carácter alemán, los examinadores eran imparciales, tanto más cuanto que los alumnos libres eran poquísimos y la enseñanza oficial no tenía que tener el concurso de la libre. 2) Era tan perfecto el sistema oficial de educación secundaria, que el monopolio no se hacía gravoso. El Estado alemán tenía multitud de escuelas, nacionales y municipales, de todas clases y de todas formas: gimnasios clásicos, escuelas prácticas (Realschulen), tipos intermedios, escuelas industriales, de agricultura y de comercio. Había para todos los gustos y para todas las necesidades. El Estado alemán había hecho casi superflua la enseñanza libre. 3) Además de la segunda enseñanza, como preparación para las Universidades y Escuelas superiores, había otro tipo de segunda enseñanza, que terminaba con el certificado que aquellos tiempos se llamaba «certificado de servicio militar de un año». El día de servicio militar de un año, que los jóvenes civiles, que no se daban sino destinos civiles, que este grado de señal que tenía, al menos, el monopolio de la segunda enseñanza. Pues bien, el monopolio del Estado no se extendía a este tipo de enseñanza secundaria.

## El Ateneo incompatible con Palacio Valdés

El ilustre novelista dimite la presidencia, en vista de que se insiste en hacer política  
Don Armando Palacio Valdés dirigió ayer una carta al secretario de la Junta de gobierno del Ateneo, dimitiendo su cargo de presidente, en vista de que se seguía desnaturalizando la misión cultural que, según el discurso del presidente, dimisionario en su toma de posesión, es la única que incumbe al Ateneo.

Los excesos de lenguaje cometidos el domingo al discutir la Memoria sobre «Responsabilidad» son, al parecer, la causa de esta actitud del señor Palacio Valdés.

## Madrid cubierto otra vez de nieve

La Corte ha amanecido hoy cubierta nuevamente por la nieve. Durante la tarde de ayer el frío y la cerrazón hicieron presagiar una nueva nevada; hacia las siete de la noche comenzaron a caer copos, que se licuaron fácilmente, y reaparecieron a las once por breves minutos.

A la una de la madrugada la nieve descendió en copos densos, menudos y helados. En hora y media la ciudad quedó ennegrecida de blanco, cubierta totalmente de nieve. La temperatura se mantuvo muy baja.

## LO DEL DIA

Latinismo e iberismo

Se celebra estos días en Lisboa el segundo Congreso de la «Prensa latina»; el primero tuvo lugar el año pasado en Lyon. Sin embargo, ni para éste ni para aquel Congreso ha sido invitada la Prensa española, a juzgar por lo que han dicho algunos colegas, como *El Sol* y *La Voz*, por lo que han callado los demás periódicos españoles, y, en fin, por el propio caso de *EL DEBATE*. ¿Es que España no forma parte de la latinidad? La historia atestigua la influencia del Lacio en nuestra península, si fuera preciso recurrir a la historia para creerlo; mas con todo, nos inclinamos a pensar que los organizadores del Congreso ignoraban el hecho, si así, en una reseña de su cuarta sesión, después de haberse hablado en los anteriores de Francia y Bélgica, de Portugal, del Brasil y de Italia, no apareciera en último término, a continuación de Rumania, el nombre de España y de las repúblicas hispanoamericanas con dos líneas de referencia.

Se sabe, pues, que somos latinos; lo que pasa es que la latinidad no se mide en estos Congresos de Prensa por la distancia al franco, sino con relación a una de las hermanas que anhela el usufructo universal de la herencia materna. Así, Italia juega en estos Congresos un papel secundario, y el latinismo, en suma, viene a ser un sinónimo de galicismo, inventado por el fértil ingenio francés.

Que Francia desee para sí la hegemonía espiritual de las que llama con tanto cuidado naciones latinas, no puede producirnos extrañeza; que el Estado francés vea en esa expansión de cultura el medio de otras conquistas políticas, es perfectamente explicable; y no ya natural, sino digna de ser admirada es la conducta de los patriotas franceses, que con tanto ahínco preparan y consolidan la labor de sus gobernantes. Pero la más lejana imitación de estos ejemplos de patriotismo nos impone a nosotros, españoles, la protesta contra ese monopolio artificial del latinismo que Francia pretende, y, sobre todo, contra la manera de ser utilizado para sus fines particulares, con daño de España y de los pueblos indisolublemente unidos a nuestra historia y a nuestra civilización.

La latinidad es un rasgo demasiado lejano y demasiado extenso para que pueda inspirar hoy grandes entusiasmos, y servir de base a vicitudes políticas. Sobre la herencia latina, España ha creado con su esfuerzo a través de la historia, el patrimonio de la propia civilización, que la interesa mucho más que aquella, España no siente al latínismo; siente, en cambio, el iberismo; siente la comunidad espiritual con América, desde Méjico a la Tierra del fuego. Y este es el patrimonio que a toda costa quiere defender y reconstruir.

¡Lo comprenden así los congresistas de la «Prensa latina», y quieren por eso arribar a París, y quieren proceder siempre siempre protesta. La Prensa española no hará nunca el juego a un latinismo francés, y si es este latinismo lo que se pretende, ningún periódico español puede figurar con decoro en sus asambleas. Si, por el contrario, fuera el puro afecto de la común, aunque remota descendencia latina lo que se desea cultivar en esos Congresos, la Prensa española no repudia la parte que le corresponde, pero reclama los derechos inherentes a su mayoría de edad.

## INDICE - RESUMEN

Actualidad extranjera	Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miana	Pág. 3
Horas madrileñas, por «Curro Vargas»	Pág. 3
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos	Pág. 3
Se non è vero...	Pág. 3
«Buena tiempo», por Carlos Luis de Cuenca	Pág. 4
El secreto de los Castelfort (Lobellón), por Jeanne de Colomb	Pág. 4
Tres millones para casas obreras	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias»	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Noticias	Pág. 5

## La Bolsa de Comercio de París cerrada

Varios Bancos procesados por evasión de capitales al extranjero

### SIGUE EN BAJA EL FRANCO

En Madrid a 32,60, la cotización más pequeña que se recuerda en España.  
El franco bajó ayer otro entero en la Bolsa de Madrid: la cotización de cierre fué 32,60, es decir, 0,70 inferior a la cotización más pequeña, registrada el 12 de abril de 1920, cuando el más pequeño que se recuerda en España.  
La cotización en Barcelona fué 32,65 contra 32,80 del día anterior.  
Se negociaron en Madrid 1.300.000, distribuidos en la forma siguiente: 100.000 a 32,50; 450.000 a 32,45; 300.000 a 32,55; 200.000 a 32,65 y 250.000 a 32,60.  
Después de la hora oficial de cierre la oferta era bastante grande.  
También el franco belga ha sufrido un quebranto considerable; pasó de 30 por 100 a 27,20.

### CIERRE DE LA BOLSA DE COMERCIO

PARIS, 19.—Hoy se ha publicado un decreto del prefecto de Policía del departamento del Sena, disponiendo que se cierre hasta nueva orden la Bolsa de Comercio de París. En el preámbulo de este decreto se ponen de manifiesto las condiciones en las que se efectúan actualmente las transacciones, cuya índole perturba al libre juego de la oferta y la demanda en el mercado interior, produciendo un alza injustificada.  
Esta orden ha sido vivamente comentada en todos los círculos interesados.  
Los presidentes de las Cámaras sindicales han celebrado una reunión para protestar contra el brusco cierre de la Bolsa de Comercio y para demostrar que no incumben responsabilidad a la Cámara de Comercio por el alza en el precio de la vida. Desde primera hora de la tarde las fuerzas de la Policía han tomado posesión de los locales, con la consigna de prohibir, tanto en el interior como en el exterior, toda reunión o agrupación.

### BANCOS PROCESADOS

PARIS, 19.—Habiéndose presentado una denuncia ante el juez de instrucción sobre la introducción de títulos extranjeros en Francia y evasión de capitales, se ha abierto una sumaria contra determinadas personas. Numerosas bancas y casas de crédito están encausadas en esta sumaria como cómplices. Seis peritos examinarán las asunciones contenidas en esa denuncia.

### CIENT PESETAS, 306 FRANCO

PARIS, 19.—La subida de los valores extranjeros ha continuado hoy acentuándose. La libra llegó a cotizarse a 105, cerrando a 102,50. El dólar, después de subir hasta 24, ha cerrado a 23,95. La peseta alcanzó hasta 309, cerrando por fin a 306,50.  
«Le Temps», al ocuparse hoy de esta cuestión, recomienda sangre fría, de lo que dice no dan pruebas ni el comercio ni los Poderes públicos, contribuyendo a la fiebre del franco el pánico que reina en todos los espíritus. Censura las últimas medidas del Gobierno restringiendo algunas exportaciones, y considera también equivocado el cierre de la Bolsa de Comercio, que ha contribuido, especialmente fuera de Francia, a aumentar la alarma. Aplauda el esfuerzo de la Cámara prolongando la sesión de ayer hasta las cinco y media de la mañana, consiguiendo aprobar las principales disposiciones del proyecto financiero. Confía que esto contribuirá a que desaparezca el pánico, poco fundado.  
«Paris Soir» califica la crisis del cambio de crisis de confianza. Culpa a la política interior de Francia de haber llegado a este estado de cosas, y pide una política de apaciguamiento y concordia para que renazca de nuevo la confianza perdida.

### LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 19.—La Prensa inglesa culpa de la baja del franco a los propios franceses, que han efectuado estos últimos días enormes compras de libras y dólares.  
«Daily News» dice que hace días se efectuó desde París una gran demanda de dólares, calificando la alarma de huida del franco, provocada por los propios franceses.  
El redactor financiero del «Morning Post» dice que Francia puede tener la seguridad de contar con la simpatía inglesa, y que en ningún país la depreciación del franco es más lamentada que en Inglaterra.  
«Westminster Gazette» dice que la nueva caída del franco es indudablemente debida a que en el extranjero hay la impresión de que las medidas propuestas por el Gobierno francés para mejorar su situación financiera quedarán tan atenuadas, que no serán eficaces. El pueblo francés se defraudará de la baja del franco, que ha producido en Inglaterra mucho sentimiento. El momento parece muy a propósito para arreglar las dificultades en Europa.

### VEINTINUEVE ARTICULOS APROBADOS

PARIS, 19.—En la sesión nocturna se han aprobado 29 artículos del proyecto de ley sobre aumento de recursos fiscales presentado por el Gobierno.  
El debate sobre el artículo 8.º, que impone un recargo del 20 por 100 en las contribuciones, duró hasta las tres de la madrugada. A esta hora, después de una suspensión de sesión, fueron rechazadas varias enmiendas, presentadas por los comunistas, y aprobado definitivamente el artículo. Desde entonces hasta las cinco y media se aprobaron el resto de los artículos, hasta el 32, excepto el 16, que quedó sobre la mesa.  
La sesión se reanudaré el miércoles, a las tres de la tarde. Los artículos aprobados hasta ahora proporcionaron un ingreso de 4.750 millones de francos.

## VISIONES DE ORIENTE

«La expulsión de los griegos del Asia Menor»

Por Francisco GAMBO

El desastre militar de los griegos y el Tratado de Lausana, que ha precisado y consagrado sus consecuencias, han producido dos hechos considerables: uno es la disminución, no sólo militar ni política, sino nacional y racial de Grecia, y el otro el renacimiento, no sólo militar ni político, sino también nacional y racial de Turquía.  
Examinemos separadamente estos dos hechos, cuyas trascendencias van dibujándose con mayor relieve de día en día, y que yo estimo serán los dos más definitivos y de mayor magnitud que en el orden político se hayan producido durante el período confuso y turbulento que hemos convenido en denominar «postguerra».

Al estudiar el hecho del desastre griego no quiero hablar de sus repercusiones—pasadas, presentes y futuras—en la política interior; la caída del rey Constantino y, probablemente, de su dinastía; el Gobierno de una dictadura militar con los excesos y venganzas que acompañaron a su instauración; el peligro—que la enfermedad que obliga a Venizelos a retirarse hace más inminente—de que Grecia atraviese un largo período de convulsiones interiores, que la distraigan de los trascendentales problemas que sus engrandecimientos territoriales le plantean. Estas repercusiones, que pueden apasionar a los griegos de hoy, no dejarán rastro duradero en su historia. Quiero estudiar principalmente el hecho trascendental de la extirpación de la raza y de la influencia griega en las costas del Mármara y del Asia Menor, donde, bajo las más diversas y variadas soberanías políticas, y muy especialmente, bajo la soberanía otomana, venía manteniendo la raza helénica desde hace tres mil años una verdadera hegemonía.

Los turcos, al conquistar el Asia Menor y las islas del Mar Jónico, no expulsaron de ellas a los griegos, que desde tiempos muy lejanos allí vivían; establecieron tan sólo una dominación militar con rudimentos de soberanía. Igual, exactamente igual, sucedió cuando, a través del Bósforo, se apoderaron de Constantinopla y de la Tracia, y de la Macedonia, y del Peloponneso, de todos los territorios, en fin, poblados por la raza griega.  
El pueblo turco, pueblo de soldados, podía conquistar territorios, pero no podía ni quería asimilar sus poblaciones; no podía, porque le faltaba la superior cultura que es necesaria para la eficacia de una política asimilista; no quería, porque el menosprecio con que miraba a las poblaciones cristianas lo quitaban toda tentación de «clarificar»—era su convicción—la nobleza de la raza turca.

Se limitaron los turcos a ocupar militarmente los territorios conquistados, a repartirse las tierras por derecho de conquista, a convertir en mezquitas la mayoría de los templos cristianos, y, andando el tiempo, «disminuaron» unos cuantos funcionarios turcos, cuya acción, por lo rudimentaria que eran las funciones del Estado, ejercía escasa influencia en los territorios administrados.

Los griegos, al ser desposeídos de sus tierras, abandonaron la agricultura, para la cual no habían demostrado nunca gran aptitud, y se consagraron al comercio y a las artes y oficios, para cuyo menester están los griegos admirablemente dotados. Allí donde ellos habían tenido un templo, alzaron uno nuevo y restablecieron el culto. Cuando en tiempos modernos comenzó a democratizarse la cultura, los griegos del Imperio otomano crearon con toda libertad sus escuelas, que nunca intervinieron ni perturbó la Administración turca, en las cuales profesores griegos, en lengua griega, educaban a las nuevas generaciones.

Como las razas turca y griega son tan diferentes, que no tienen punto de contacto, no se produjeron entre ellas contenciones y rivalidades, sino que, sintiéndose complementarias, luego hasta establecieron una corriente de simpatía, y unos y otros encontraban cómoda la convivencia.  
La diferencia de religión no produjo nunca conflicto alguno entre turcos y griegos. Los turcos son esencialmente tolerantes en materia religiosa. Siendo religiosos y hasta fanáticos, no sienten el proselitismo religioso: las matanzas de armenios en los últimos tiempos, y de serbios y búlgaros en épocas más lejanas, no fueron nunca expresión de una persecución religiosa, sino de una lucha de razas incompatibles. Con los griegos, cuya única incompatibilidad era la religiosa, jamás hubo conflicto, y este verano he podido recoger de ello una prueba decisiva. Visitando Monte Athos, la famosa montaña monacal, poblada por más de 10.000 frailes de religión griega, y en la que no puede penetrar mujer... ni animal hembra, los frailes de los conventos que visité me dijeron, unánimes, que la independencia de la Montaña Santa era respetada más escrupulosamente en tiempos de la dominación turca que lo es hoy por el Gobierno griego, quien envía soldados y los aloja en los conventos, como si éstos fuesen cuarteles.

En el campo económico y social, los turcos, en las regiones más ricas del Imperio otomano, eran más que amos, unos forasteros: algo semejante a una ocupación militar transitoria de un país, que se sabe ha de abandonarse.

(Continúa al final de la 5.ª columna.)

un día. No sólo en Salónica y en Esmirna, las grandes ciudades del Imperio, sino en todas las costas del Mármara y Mar Jónico, los turcos estaban en minoría y casi no ejercían otra profesión que la de funcionarios y los más modestos artesanos. El comercio, la industria, las profesiones liberales, hasta las artes y oficios, toda la vida económica y casi toda la vida intelectual, estaba en manos de los judíos, de los armenios y de los griegos, sobre todo de estos últimos.

Cayó el Imperio bizantino, y los turcos establecieron su dominación sobre sus territorios de Europa, como antes lo habían establecido sobre sus territorios de Asia; pero, bajo la dominación turca, los griegos continuaron dominando toda la vida económica. Y, consagrada la independencia de la moderna Grecia con límites iguales o mayores de los que, salvando muy raras parentescas, tuvo la Grecia antigua, ocurría en nuestros tiempos lo mismo que tres mil años atrás, que en las costas del Mármara y del Egeo existía la parte más numerosa, más rica y más inteligente de la raza helénica.

Y para la Grecia de los tiempos modernos, el concurso de los griegos sustraídos a la soberanía política de España, pero conservando vivísimo el espíritu racial, era hoy tan fecundo como hace tres mil años. Si visitáramos la Grecia moderna, halláramos que sus instituciones culturales y sus grandes edificios públicos, y sus museos, y hasta las empresas que le dan carácter de pueblo moderno, no son obra del Estado griego, ni de los ciudadanos griegos que viven bajo la soberanía de Atenas; siempre encontráramos que ha sido un griego de Esmirna, de Salónica o de Alejandría, quien ha levantado una Universidad, o creado un museo, o reconstruido el Stadión, o regalado el único acorazado con que cuenta la Escuela griega.

Los griegos residentes fuera de Grecia constituían la mayor fuerza de la nación griega; eran la gran reserva económica y moral de la raza helénica. Grecia, por los hombres de raza griega que poblaban las ciudades y villas del Mármara y del Egeo, tenía en esos territorios de soberanía política turca todas las ventajas de una colonia ideal: una colonia que no exigía gastos de ocupación militar ni de ocupación civil, pero que era una reserva económica y moral para la metrópoli.

Y todo esto, que lo había tenido siempre la raza griega; que no lo había perdido ni en los siglos en que dejó de existir un Estado griego soberano; todo esto lo ha perdido Grecia por el fracaso de la aventura guerrera de Anatolia.

Eran aun más de dos millones los griegos que vivían en territorio del Imperio turco hasta después de las desmembraciones del año 1912. Y poseían la hegemonía en la economía turca, y eran los griegos más ricos, más ilustrados de su raza. Y hoy quedan bien pocos en tierras de Turquía; los que no murieron en la trágica fuga de septiembre de 1922, se encuentran hoy, o en tierras de América, a donde han ido a rehacer su vida, o se refugian, miserables, en los muelles, en las iglesias y en los cuarteles del Peloponeso o de las islas griegas, ahorrando, en la horrible pobreza en que hoy se encuentran, el bienestar que disfrutaban antes de que los soldados de su patria fueran a libertarlos de una soberanía, bajo la cual habían creado su magnífico bienestar; y los pocos que aún quedan allí, marcharán bien pronto, en cumplimiento del acuerdo de canje de poblaciones entre Grecia y Turquía.

Des millones de griegos, que sostenían la hegemonía económica griega en las costas orientales del Mediterráneo, se han convertido en dos millones de miserables que han caído sobre un país, que a duras penas podía mantener los cinco millones de habitantes que lo poblaban. Tal es el balance material de la aventura militar griega de Anatolia.

En el orden moral, el balance es más desastroso todavía: la Grecia de hoy tiene, a pesar de las reducciones impuestas por el Tratado de Lausana, un territorio y una población dobles de lo que tenía antes de la guerra helénica; pero yo creo que la raza griega, al ser extirpada del Asia Menor y del Mármara, en donde conservaba las raíces más profundas y las manifestaciones más lozanas, poseyó hoy, como raza, una fuerza potencial inferior a la de antes de las victorias de los años 12 y 13, y hasta a la que poseía antes de que se constituyese el moderno Estado griego, cuando toda la raza helénica se hallaba bajo la soberanía de los Sultanes de Constantinopla.

### Ante el Congreso Nacional de Educación católica

Se constituye en Burgos la Comisión diocesana

BURGOS, 19.—En el palacio arzobispal se han reunido, bajo la presidencia del Cardenal Benlloch, los directores de Colegios de enseñanza de la diócesis, con el fin de organizar los trabajos para tomar parte en el próximo Congreso Nacional de Educación Católica.

Después de cambiar impresiones los reinos, ha quedado constituida una Comisión diocesana presidida por el Canónigo don Lorenzo Abad, profesor de estudios de la Universidad Pontificia.

### La Diputación de Oviedo se dirige al Directorio

OVIEDO, 19.—La Diputación ha aprobado la Memoria que elevará al Directorio militar, en la que se dice que constituirá la actual organización provincial, se precisa regularizar la Hacienda, librando a las Diputaciones de los gastos de enseñanza, Sanidad, reformas sociales, bibliotecas, Consejo de Fomento, etcétera.

Cuando las obras públicas se faculten a la Diputación, tales como hacer revisión de censos provinciales, construir las escuelas en plan de riguroso turno, la reorganización debe consistir en considerar a la región como organismo natural, con completa libertad e independencia para gobernarse, dentro del estado de la nación.

## Nieva en Asturias y Levante

Dejar expeditas el domingo las calles de Madrid costó 10.000 pesetas. Frente a Alicante el mar arrastra a nueve tripulantes de un vapor francés

Las perspectivas de una nevada.—Treinta días andando sobre hielo en Budapest

En la sesión de hoy el alcalde someterá una moción a los concejales proponiéndoles una gratificación a los obreros del servicio de limpieza que han trabajado eficazmente las jornadas extraordinarias con motivo de la nevada. La gratificación, que, con arreglo al número de operarios, será aproximadamente de 10.000 pesetas, es el único gasto de carácter imprevisto que ha acarreado al Municipio la batalla contra la nieve.

El ingeniero jefe, señor Sol, expondrá en breve al público los elementos, algunos en funciones ya y otros en vías de adquisición, con que se propone reorganizar el servicio a su cargo. Entre el material figuran siete tanques de último modelo, cuyo coste total lo ha importado unas 150.000 pesetas, y ocho barredores, contratados en poco más de pesetas 200.000.

El día 29 terminará el plazo del concurso para adquirir camionetas cerradas, que se destinaron al transporte de basuras. De los siete concursos encargados al extranjero para la misma aplicación, ninguno ha tenido resultado, han llegado ya seis. El servicio de tracción animal ha sido también completamente renovado, mediante la sustitución de 68 caballerías, ya inservibles, de que el Ayuntamiento dispuso, por 50 mil pesetas de primera calidad, de 485 kilos de peso de ejemplar, compradas en 118.000 pesetas.

Otra de las innovaciones consistió en construir hangares en los parques Norte y Sur para alojar el material móvil y talleres de reparaciones.

Finalmente, se organiza otro concurso para asegurar el transporte de detritos procedentes de hospitales, clínicas y Casas de Socorro en carros a propósito, con objeto de que durante el traslado la carga no contamine la atmósfera.

El Municipio ha atendido a estos planes de reorganización del servicio de Limpieza, de que forman parte las innovaciones en mercedes con 3.600.000 pesetas. El presupuesto anual ordinario es de cuatro millones.

La labor que en la actualidad desarrolla el señor Sol ha sido fruto de antiguos estudios, estimulados e intensificados en frecuentes viajes al extranjero. Comandante del Cuerpo de Ingenieros militares, en situación de supernumerario y en expectativa de ascenso, el señor Sol ingresó como funcionario técnico en el Ayuntamiento de Madrid en 1910, a raíz de una Exposición de ganado celebrada en San Antonio de la Florida, durante la cual llamó la atención del señor Ruiz Jiménez, entonces alcalde de Madrid, la instalación pecuaria militar, obra del señor Sol. Uno de los rasgos que mejor retratan las aficiones de éste es su asistencia al Congreso internacional de Iovon de técnicos municipales, celebrada en 1914, al que asistió el señor Sol espontáneamente y sólo a título de particular, no obstante lo cual fué nombrado miembro del Consejo permanente. El 1922 recorrió el señor Sol, comisionado por el Ayuntamiento, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria y Hungría.

Por delegación del Municipio estuvo, por último, en Estrasburgo el actual jefe del servicio de Limpieza, donde reunió sus tareas, interrumpidas por la guerra, el Congreso internacional de técnicos municipales. A juicio del señor Sol, el Municipio mejor organizado de cuantos ha visitado es el de Budapest, cuyos servicios son excelentes, desde la fabricación de pan y harinas, la de embutidos, etc., están vinculados en él. A pesar de ello, no ha podido resolver este invierno el problema de la nevada, por su porte con caracteres de congelación. Durante un mes la circulación se ha desarrollado sobre hielo.

A través de mis viajes y lecturas, que sólo desistí en 1919, al ser nombrado gobernador civil de Tarragona—nos decía ayer el señor Sol—, me ha enamorado de dos ciudades, cuyos vecindarios colaboran solícitamente con la Municipalidad en el aseo y limpieza de las calles y en la higiene de los servicios: Leipzig y Muckenburgo. Este último es, por cierto, la ciudad del ensueño. Me recuerda sus edificios, incluso los de carácter público, la fachada de un cine, la estación construida en Madrid. Dimensiones colosales, fragmentadas por vivos colores. Hasta en la escalera del Municipio se sucedía—terminaba, sonriendo, el señor Sol—el rojo al azul y el verde al rojo.

Una nota del servicio meteorológico

El servicio Meteorológico nacional nos envía la siguiente nota:

«Muchos son los comentarios que han aparecido en la Prensa con motivo de no haber sido oportunamente prevista la nevada del sábado último.

El trabajo de predicción que realiza uno de las secciones del servicio Meteorológico nacional no puede, ni mucho menos, ir constantemente acompañado del éxito, sino que, por el contrario, alcanzan los fracasos un porcentaje siempre copioso, si bien no excede del que los demás servicios europeos registran en circunstancias parecidas.

La índole especial de la labor de predicción de tiempo requiere el concurso simultáneo de muchos centenares de observadores, cuyos partes se concentran y coordinan en la mesa de trabajo del predictor. Es dicha labor la resultante de una organización y no de un esfuerzo individual; por lo que, desgraciadamente, en España nuestro servicio no cuenta con los mejores elementos que se ponen a contribución en otros países.

Es de notar además que cuando como en el caso actual, una perturbación atmosférica de excepcional carácter ocasiona en las previsiones trastornos inesperados, es justamente cuando se hace más patente la ínfima labor del predictor, que la mayor parte de los días es realizada en medio de la indiferencia de todos.»

Nieva en Asturias

OVIEDO, 19.—Desde las primeras horas de la mañana no ha cesado de nevar copiosamente. Con este motivo la población presenta aspecto pintoresco. El frío es intensísimo.

Fuertes nevadas en Valencia

VALENCIA, 19.—Desde las seis de la tarde llovió con gran intensidad. El tiempo se muy frío, y según noticias recibidas aquí, ha estado durante la pasada noche una gran nevada, no sólo en la parte alta de la provincia, sino también en valles donde es muy rara la nieve.

En la zona de Oriente y Albalá llega ésta a altura nunca conocida. También en el alto maestrazgo de Castellón la nevada ha sido tan grande, que la incomunicación con los pueblos de la sierra ha sido absoluta, no circulando los automóviles, coches, y en muchos sitios ni los peatones.

Un vapor francés en peligro

ALICANTE, 19.—Esta tarde llegó el vapor francés «Cheriff», remolcado por el dinamurquía «Reynolds», que lo recogió a la altura del cabo San Antonio, conduciéndolo a Alicante.

El capitán del «Cheriff» cuenta que salió el viernes de Orán con rumbo a Denia, llevando cargamento de vino y esparto. Sorprendido por el temporal, capotó durante cuarenta y siete horas, hasta que un golpe de mar se lo llevó la hélice, causándole además grandes perjuicios en la obra muerta. Entonces arrojaron los botes, embarcando en el segundo el capitán y 11 marineros. El temporal corrió el cargamento hacia estribor, dificultando la navegación.

Después se ha sabido que el correo de Orán a Marsella recogió seis tripulantes de un bote del «Cheriff», sin documentación. El vapor «Merced», que encontró al «Cheriff» en los momentos de peligro, intentó auxiliarlo, pero tuvo que renunciar a sus propósitos por impedírselo el estado del mar. De la tripulación, compuesta de 24 hombres, sólo han sido recogidos hasta ahora los nueve que llegaron a bordo del barco dinamurquía y los seis que recogió el correo de Orán, ignorándose la suerte de los restantes, aunque se cree que hayan perecido.

Lluvia y viento en Barcelona

BARCELONA, 19.—En la madrugada última se recorrió de nuevo el temporal en la costa con lluvias y viento.

Varios buques que debían salir por la tarde víronse precisados a aplazar su partida.

El comandante de Marina del puerto de Mahón ha comunicado que la boya de labor de la entrada de dicho puerto ha sido arrebatada por el mar.

Hielos en el mar Báltico

HELVES, 19.—Al recibir llamadas de socorro por radiotelegrafía, los buques de guerra alemanes «Medusa» y «Braunschweig», salieron del puerto de Kiel, libertando a 28 barcos mercantes alemanes, suecos y daneses que habían sido encerrados por los hielos.

Los tripulantes desembarcaron sanos y salvos. Sigue manteniéndose la navegación, gracias a la actividad de los rompehielos.

Depresión barométrica

TORTOSA, 19.—Según comunican del Observatorio del Ebro, comienza a iniciarse una depresión barométrica, cuyos efectos comienzan a dejarse sentir hoy.

## Los tiempos invernales y los artríticos

DR. VIRIS.

Me es grato participar el buen resultado que observé en mi mismo con el Uromil que usted prepara, habiendo conseguido con un solo frasco que terminó la curación de un eczema artrítico, que se hizo rebelde a otros tratamientos y un gran alivio en los dolores articulares que con frecuencia me aquejaban.

Reciba, pues, mi más cordial felicitación.

DR. FRANCISCO SANTOS, LANGRACORRÓ.

La época invernal es llamada ecualitaria de los artríticos. A la menor humedad, al más leve enfriamiento, la tendencia artrítica se manifiesta furiosa y sobrevienen entonces los ataques de Reuma o Gota, cuando no se manifiestan violentamente en ciertos individuos con el martirio de las tumefacciones dolorosas, que hacen imposible poder articular las manos, los brazos o los pies, condenando al paciente a la postración durante meses.

Si en los primeros síntomas se recurre a los Uromil, de tan probadas virtudes terapéuticas para curar las enfermedades ya agudas, es evidente que los ataques que a veces ponen en peligro la existencia, no se reproducirán. Infinidad de médicos toman para sí este soberano remedio y certifican haber obtenido curaciones casi prodigiosas en enfermos desahogados, que no habían encontrado al menor alivio en ningún otro preparado.

El Uromil, tomado en diferentes períodos del año, purifica la sangre, lava los riñones, convierten hacia la orina todas las concreciones gástricas, que con la causa de graves males.

VIAJE DE PRELADOS

BARCELONA, 19.—En el expreso de Valencia llegaron hoy el Cardenal-Arceobispo de Tarragona y el Obispo de la Seo de Urgel.

El Apéndice foral aragonés

La Diputación de Zaragoza solicitará su aprobación por real decreto

ZARAGOZA, 19.—La Diputación ha tomado por unanimidad el acuerdo de pedir al Directorio la aprobación inmediata por real decreto del Apéndice Foral aragonés.

Con tal motivo, el rector de la Universidad ha dirigido un escrito a la Diputación haciendo constar la felicitación de aquella por haber tomado el acuerdo de referencia y comprometiéndose de que los católicos y diputados, señores Lasaia y Altuza, hayan hecho tan calurosa defensa del acuerdo en la sesión provincial en que se adoptó.

Los atracadores y sus cómplices, procesados

ZARAGOZA, 19.—El Juzgado militar que entiende en el atraído ocurrido el sábado último en el Puente de Hierro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los cuatro detenidos, que son: seis atracadores Plácido Salillas y Manuel Sánchez, el aprendiz Tomás Plano y Teodoro Marín, dueño de la casa que ocuparon los atracadores y en la cual fueron hallados las pesetas objeto del delito.

Fábrica destruida por el fuego

Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas

BARCELONA, 19.—En la fábrica que don Juan Corra y Cros posee en el pueblo de Salt (Gerona) se declaró un violento incendio, que destruyó muchas balsas de algodón allí depositadas.

El siniestro se inició el domingo último por la tarde, durando hasta las diez de la mañana del lunes.

Se calcula que las pérdidas causadas por el incendio rebasan la cifra de un millón de pesetas.

## Las defraudaciones en el Ayuntamiento de Sabadell

Fueron denunciados por primera vez en 1920

Nuevo Ayuntamiento en Tortosa

BARCELONA, 19.—Un periódico de esta noche confirma la información que anticipamos sobre las defraudaciones en la contribución industrial de Sabadell.

En los hechos aparece complicada una Sociedad denominada «La Gremial», encargada de confeccionar los repartimientos, la cual aplicaba el máximo de las cuotas a aquellos comerciantes que no estaban asociados en la misma.

Estas defraudaciones fueron ya advertidas en 1920 por el concejal señor Casamitjana, quien denunció que el padrón de contribuyentes dejaba de figurar más de 800, perjudicando al Ayuntamiento en más de 50.000 pesetas.

El Tesoro también resultaba perjudicado, pues sólo recibía 73.000 pesetas en lugar de 173.000.

TORTOSA, 19.—Ha sido destituido este Ayuntamiento, del que quedan seis concejales, habiéndose sido nombrados para sustituir a los cesantes otros 10, que mañana tomarán posesión de sus cargos. Ha sido nombrado nuevo alcalde don Antonio Lizaraso, que en el Ayuntamiento destituido desempeñaba el cargo de primer teniente de alcalde.

Concejales analfabetos

MALAGA, 19.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el ex recaudador de Cartagima, Francisco Lago Rodríguez.

El fiscal de Málaga ha pasado al juez de Colmenar la denuncia formulada contra el jefe municipal de Alfaratejo.

Desfalco en un Ayuntamiento

BARCELONA, 18.—El Juzgado de instrucción de Sabadell ha realizado algunas diligencias en el Ayuntamiento de Santa Perpetua de la Moguda, afirmando que se trata del desahucio de un desfalco cometido en dicho Municipio.

## Escolapio ilustre en Barcelona

BARCELONA, 19.—Se encuentra en esta capital el reverendo padre Antonio Martínez, escolapio español, que reside desde hace muchos años en América, habiendo fundado las Escuelas Pías de Córdoba (Argentina).

El padre Martínez es en la actualidad catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de Chile, que cuenta con 2.000 alumnos.

El ilustre escolapio está realizando un viaje de estudio por Europa, recorriendo los centros docentes, y especialmente los universitarios.

En Barcelona ha visitado ya numerosos centros, y no ha ocultado la satisfacción que tal visita le ha producido.

## Más oficios al paro en Inglaterra

El Consejo de Trade Unions felicita a los huelguistas por su actitud. Obreros y patrones defenderán públicamente sus opiniones ante un tribunal

LONDRES, 19.—Como era de esperar, el movimiento de huelga se extiende actualmente a otras corporaciones. En Hull los empleados ferroviarios encerrados del transporte de pescado se han declarado en huelga. En Belfast los miembros de la Unión de transportes de Irlanda, han imitado el ejemplo de sus compañeros. El secretario de la Unión de dockers ha enviado un orden de huelga a todos los marineros del Canal, de Manchester a Liverpool.

Los conductores de los camiones automóviles encargados del transporte desde los alrededores de Londres a los docks, han abandonado el trabajo en número de diez mil. En Hull los transportes que traían cargamentos de arneses nortuegos no han podido ser descargados y los vapores han recibido orden de dirigirse hacia el continente.

En Manchester, la huelga es completa y centenares de vapores embotellan los docks. Sin embargo, los huelguistas han accedido a desmenujar los artículos destinados a los hospitales.

Esta mañana han ocurrido disturbios en Smithfield, el gran mercado de carne de Londres. Los huelguistas han atacado a los grandes carneros que iban a buscar carne a los depósitos frigoríficos.

Hubo dos heridos. Los alrededores del mercado están vigilados por la Policía.

Los Trade Unions apoyan a los huelguistas.

El coronel Woodgrove, canciller del ducado de Lancashire, ha sido nombrado presidente del Comité gubernativo encargado del abastecimiento de la capital. El Gobierno ha ordenado que se verifique un recuento de los stocks alimenticios que existen actualmente.

La reunión celebrada hoy por el Consejo general de Trade Unions ha hecho concebir algunas esperanzas que han resultado vanas. En efecto, este Consejo, después de oír a los representantes de los dockers, ha votado una resolución felicitando a los huelguistas por su actitud y prometiéndoles el apoyo del Consejo en la lucha para obtener aumentos de salarios.

El Tribunal de Investigación

Una experiencia interesante es la del Tribunal nombrado por el Gobierno para investigar las causas de la huelga. Claro es que sus decisiones no tienen fuerza obligatoria y que ni patronos ni obreros adquieren compromiso alguno al presentarse ante ese Tribunal. Pero las sesiones serán públicas, y en realidad será la opinión pública la que fallará con una gran cantidad de datos a la vista.

El Tribunal examinará todos los circunstancias y causas de la disputa, preguntará a los patronos detalladamente por qué se oponen a las demandas de los obreros de dos chelines diarios y los obreros se les pedirá demuestran que su petición es justa. Principalmente la investigación se dirigirá a saber si los beneficios de varias Compañías interesadas son suficientes para poder pagar el aumento de jornales solicitado.

Mañana se celebra la primera sesión.

Una advertencia a los comerciantes.

El Gobierno se ha reunido anoche, estudiando la situación creada por la huelga de dockers. En la reunión se acordó confiar al examen de los consejeros jurídicos la cuestión de saber qué clase de medidas podrán adoptarse para hacer frente a la situación y cuáles poderes podrá ejercer el Gobierno con el fin de evitar el encarecimiento de los artículos necesarios para la vida.

Por lo pronto ha publicado una declaración oficial, advirtiendo a los expendedores de víveres que si es necesario se tomarán medidas severísimas para evitar que con ocasión de la huelga se quiera explotar al consumidor.

Dicha declaración dice, entre otras cosas: «No hay razón ninguna para aumentar los precios, exceptuando el afán de lucro de los explotadores sin conciencia, y el Gobierno espera que no se le dará lugar para tomar sanciones severas y las medidas necesarias para evitar tales abusos.»

Las delegaciones japonesas expulsadas de Rusia

MOSCU, 19.—El Gobierno de los soviets ha entregado al consúl japonés en Vladivostok la siguiente nota:

«Dado el fracaso de las proposiciones hechas por la Unión de las repúblicas soviéticas y esclavistas varias veces al Japón para que se examinarán las cuestiones que impiden la reanudación de las relaciones normales, el Gobierno soviético no ve la necesidad de que permanezcan en su territorio a título oficial personalidades japonesas. Esta permanencia, en vista de que no existe reciprocidad alguna, no está verdaderamente justificada por el carácter de las relaciones actuales entre los soviets y el Japón.»

SUBLEVACION EN EL CAUCASO

HELVES, 19.—De Varsovia telegrafan que en el Cáucaso y en la cuenca del Don ha estallado un movimiento contra los soviets, al mando del príncipe Tabelekof, y de Borisff (Rusia Blanca), se han recibido noticias sobre movimientos antibolchevistas.

Asígnase que el levantamiento tiene cierta importancia.

GEORGIA SE DIRIGE A MACDONALD

GINEBRA, 19.—La colonia georgiana de Ginebra ha enviado una carta a Macdonald, rogándole que en el próximo Tratado entre la Gran Bretaña y Moscú estipulen que las tropas soviéticas sean retiradas de Georgia.

El Rey de Inglaterra por la unión de Iglesias

LONDRES, 19.—El Rey ha recibido esta tarde en el palacio de Buckingham a las Delegaciones de las Asambleas religiosas de Canterbury y de York. En su mensaje al Soberano, la Delegación de Canterbury ha afirmado la simpatía de la Iglesia hacia todos los esfuerzos que tienden a establecer la paz y a intensificar el comercio. El Rey contestó que deploraba particularmente que existiera todavía en la actualidad tan gran proporción de obreros sin trabajo y que, juntamente con la crisis de la vivienda, constituía un motivo de preocupación para Inglaterra. El Monarca adhiere en primer lugar el asunto vital de la unión de cristianos. «Una de mis más firmes esperanzas—dijo—es que la unidad pueda ser establecida en la comunidad religiosa.»

En su respuesta a los delegados de York, el Rey ha expresado su confianza en el papel de la Sociedad de las Naciones para establecer en el mundo una paz duradera.

## Reuniones para fomentar el turismo en Barcelona

Se esperan muchos forasteros para Mayo

Dos dueños de vaguerías detenidos

BARCELONA, 19.—Convocados por el alcalde se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento los representantes y dueños de hoteles, pensiones y fondas de Barcelona. El alcalde les manifestó que el objeto de la reunión era solicitar la ayuda de dichos industriales con el fin de despertar el turismo en Barcelona y atraer el mayor número de forasteros en el próximo mes de mayo, aprovechando la circunstancia de celebrarse la Exposición de Aviicultura, Carreras de caballos, grandes partidos de fútbol, la Feria de Muestras y algunas otras fiestas más que se están preparando.

El señor Álvarez de la Campa dió noticia a los reunidos de una carta que ha dirigido a todos los alcaldes de España respecto a los atractivos que tiene para el forastero la estancia durante diez meses en Barcelona. El alcalde pidió que concretaran unas tarifas reducidas que puedan servir de orientación a las visitas colectivas que se harán a Barcelona en el mes de mayo.

Los reunidos prometieron hacer cuanto esté en su mano para que la afluencia de forasteros sea lo más grande posible.

El alcalde tiene el propósito de convocar a otros señores propietarios de la ciudad, directores de Compañías de navegación, representantes de Clubs deportivos, Compañías de automóviles y coches, etc., para que, al igual que los hoteleros, procuren contribuir a que en el mes que nos referimos afluayan los turistas a Barcelona.

Los vaguerías detenidos

BARCELONA, 19.—Parece que con motivo de la reciente denuncia del Directorio respecto a una maniobra que se atribuye a la detención de dos dueños de vaguerías, los cuales han quedado a disposición del capitán general.

Inspector de Primera enseñanza destituido

BARCELONA, 19.—El rector de la Universidad manifestó esta mañana que había sido destituido el inspector jefe de Primera enseñanza, don Juan Ibars.

Para ocupar el cargo vacante se habla del inspector de esta zona, señor Xandry.

Regresa Puig y Cadafalch

BARCELONA, 19.—En el expreso de Francia llegó anoche el señor Puig y Cadafalch.

Los nuevos reclutas y la repatriación de heridos

LABRACHE, 18.—De Ceuta y Tetuán continúan llegando diariamente nuevos reclutas destinados a esta zona. Mañana llegaran 600, y saldrá para la Península una nueva expedición de soldados licenciados.

Un teniente muerto y un capitán y cuatro soldados heridos

MELILLA, 18.—Ayer estalló del campamento de Tafersit una pequeña columna, compuesta por fuerzas de la metalla de Melilla y de Regulares de Alhucemas, con objeto de proteger los trabajos de construcción de la pista que va desde la loma Roja hasta Benitez.

A media mañana un grupo rebelde hostilizó las ciudades fuertes, las cuales fueron la agresión, resultando heridos en la retrega el capitán de Regulares de Alhucemas, señor Beina, menos grave el soldado del mismo Cuerpo Antonio Benavides y tres indígenas, todos ellos leves.

Cuando prestaba servicio de vigilancia en la posición de la Casa Fortificada resultó herido en el vientre por disparo enemigo el teniente de la brigada Disciplinaria don Justo Manzanas, que falleció ayer tarde. El finado era conocido en la zona, de donde era natural. El cadáver ha sido trasladado a la plaza, y esta tarde se ha verificado el sepelio, presidiendo el duelo el teniente coronel de la brigada Disciplinaria, señor Jiménez Castellanos, y otros jefes.

Gobernadores de Cataluña a Madrid

BARCELONA, 19.—El gobernador civil de Gerona, general Carlí, ha salido para Madrid.

También ha marchado a la Corte el gobernador civil de Tarragona, general Alcañal.

Se asegura que el viernes o sábado próximos saldrá también para Madrid el general Lössada, afirmando que estos viajes obedecen a los deseos que el presidente del Directorio tiene de conferenciar con todos los gobernadores civiles para tratar con ellos del proyecto de Administración local.

La medalla de Mérito Agrícola para un sacerdote

HUESCA, 19.—La Diputación se ha asociado a la petición que se ha hecho de la medalla del Mérito Agrícola para el presbítero don Rafael Ayerbe, párroco de Alqueza, por el libro que ha publicado «Trabajos de propagación del almendro de mayo».

Aterrizaje forzoso en un cortijo sevillano

SEVILLA, 19.—A las cuatro de la tarde aterrizó violentamente en el cortijo de las señoras De Camino, próximo al paseo de la Palmera, el aparato «Avio 215», pilotado por el teniente de Infantería señor Luengo. La hélice y parte del motor del aparato quedaron empotrados en el suelo. El público que presenció el accidente, por hallarse pasando por la Palmera, acudió rápidamente al lugar de la caída, tranquilizándose al ver que el piloto se levantaba sin auxilio de nadie y haciendo señas de que no sufría daño alguno.

En un automóvil se trasladó al aeródromo, donde el señor Luengo dió cuenta del accidente a sus jefes, diciendo que cuando volaba a unos mil metros sobre la carretera de Dos Hermanas se le paró el motor, por cuya causa empezó a planear buscando el aeródromo; pero a los pocos momentos el motor se puso en marcha y el aparato remontó el vuelo, hasta que una nueva «panne» le obligó a aterrizar, sin darle tiempo a llegar al aeródromo.

Los agentes inspeccionarán la velocidad de los «autos»

Por la Dirección de Seguridad han sido puestos a disposición del gobernador civil cuatro agentes de Vigilancia, destinados a prestar servicio de inspección de velocidades de automóviles.

Dichos agentes ocuparán el sítio de motocicletas del Centro Electrotécnico, previstas de graduación de velocidades, con los cuales podrá concerse en todo momento con exactitud la marcha que lleva cualquier automóvil.

Este servicio comenzará a implantarse en seguida.

Un hidroavión destruido por nuestra artillería

Tuvo que ser abandonado en la bahía de Alhucemas

(COMUNICADO DE ANOCHO)

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En posición M'Ter se realizó esta mañana descubierta, sin novedad. Durante día ha habido fuego de nuestra posición y barcos guerra, teniendo a la vez de siete y treinta, continuando a las diez y siete y treinta, un avión de la zona de Alhucemas. El soldado José Torres Torres, herido gravemente de ayer, ha fallecido. Fuerte marejada de Levante ha impedido desembarco de los Regulares Ceuta y isla Melilla, que, como refuerzo, se envía ayer.

Aviación ha efectuado bombardeo con solo dos aparatos, por oponerse a ello tiempo. Resto territorio sin novedad.

MELILLA, 18.—A bordo del cañonero «Layas» llegaron ayer el teniente coronel Bayo y los capitanes Acedo y Rotundo, que venían en un hidroavión desde Ceuta y tuvieron que aterrizar en Alhucemas a consecuencia de una avería en el motor. El hidroavión tuvo que ser destruido por las baterías de la isla.

Habían salido los tres aviones de Ceuta en la mañana del sábado a bordo del «Dorador» número 45, en el que venían también como mecánicos los sargentos Silva, Alarcón y Moreno. Momentos después de salir, el capitán Botana, que venía de piloto, observó que uno de los motores no funcionaba correctamente y que el aparato perdía altura considerablemente, y

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La jornada de ocho horas en Suiza

El pueblo suizo, convocado el domingo en los comicios para decidirse acerca de una cuestión vital para su país, ha resultado mantener la jornada de trabajo de ocho horas, aumentada por una importante disposición del Parlamento. La importancia indiscutible del acuerdo, sus posibles repercusiones en la vida económica de la nación y lo rudo de la lucha entablada alrededor del proyecto...

Sin embargo, el principio radical de la nueva semana de cuarenta y ocho horas laborales quedó atenuado por la autorización concedida al Consejo federal para prolongar la jornada hasta cincuenta y cuatro horas en tiempo de crisis económica grave que presentara caracteres de generalidad, sin que los socialistas se mostraran disconformes con la limitación.

Mas, como ocurre con harta frecuencia, la realidad fué muy distinta de las hipótesis forjadas a raíz de la conclusión de la guerra. En lugar de asistir a un intenso resurgimiento de la industria—fenómeno que daban muchos por descontado, dada su marcha ascendente—, se vió a la producción vacilar al principio, y decaer más tarde con alarmante rapidez, con todas sus funestas consecuencias: parálisis general de los negocios, cierre de fábricas, carestía de la vida, etcétera.

Para llevar a la práctica esta idea presentó el Gobierno a la Asamblea federal un proyecto de ley, firmado por el canciller de la Confederación, señor Steiger, en el cual se autorizaba al Poder ejecutivo para que, en momentos de grave crisis de carácter general, y sin previa consulta al Parlamento, pudiera prorrogar la duración del trabajo normal diurno hasta cincuenta y cuatro horas por semana. El proyecto, precedido de una razonada exposición de motivos, y acompañado de un anexo de legislación extranjera, permitía igualmente al Consejo federal el aumento de la jornada en ciertas industrias o establecimientos «por motivos graves» y aun cuando no atravesara la nación por circunstancias difíciles de crisis general.

Después de una tramitación parlamentaria difícil y borrosa, fué aprobado el proyecto por la Asamblea federal, si bien con una enmienda que limitaba a tres años, como máximo, la duración de la nueva ley. Mas los socialistas, que la habían combatido en el Parlamento y en la Prensa con gran tesón y encarnizamiento, se acogieron a los beneficios de la ley fundamental de la nación, y lanzaron por conducto de la Unión Sindical, un petición de referéndum que en tres semanas recogió más de 200.000 firmas, siendo así que la Constitución no exige más que 30.000.

Fijada la votación popular para el día 17 de febrero de 1924, duplicaron sus esfuerzos, su intensísima labor de propaganda, los partidarios y los adversarios de la ley, que ha quemantado profundamente la disciplina de casi todos los partidos políticos.

De éstos, fué el socialista, como ya hemos dicho, el primero que se alzó contra la reforma, y el que más dramáticamente la combatió apoyado en algunos grupos, poco numerosos, de la izquierda y en los demócratas burgueses de la Suiza oriental. Entre los partidos que se pronunciaron en favor del aumento de la jornada ha habido grandes discrepancias, principalmente entre los radicales y los conservadores católicos. En todos ellos los obreros y empleados se han levantado desde luego en contra de la ley, al paso que los artesanos y los industriales se colocaron respetuosamente a su lado.

Este triunfo de la tendencia obrerista, que nadie se atrevería a augurar la víspera de la votación, ha de influir no poco en las masas trabajadoras de otros países, y, por consiguiente, en la evolución de sus leyes sociales. La reacción que se notaba en toda Europa en contra de la jornada de ocho horas, y que apoyaban incluso algunos elementos socialistas, ha sido detenida en su avance victorioso.

CASA DEL ESTUDIANTE

Mañana, a las siete de la tarde, dará en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, una conferencia inaugural de la Academia de Ciencias de Estudios de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Luis Berzosa Vida, que disertará sobre «Rápidos cambios sobre las ideas que explican el nexo físico-químico entre la propiedad de la materia inerte y la de la materia viva».

LA BOLSA DE MADRID Se non è vero...

CRONICA QUINCENAL

En la primera quincena de febrero se observa en varias sesiones bursátiles un aumento considerable en el volumen de operaciones en fondos públicos, llegando, por ejemplo, el 12 a tres millones y medio de pesetas, siendo las predilectas las obligaciones del Tesoro, especialmente las de noviembre, a un año, en las que se opera por dos millones y cuarto de pesetas en alguna sesión.

En general, en el departamento de fondos públicos predomina la tendencia alcista, aunque moderada. Así, el 4 por 100 Interior inicia a 70,15 y termina a 70,25 a 40; el Exterior se eleva de 84,50 a 85,85.

No participan de ese movimiento los Amortizables: el 4 por 100 inicia a 89,60 la D y termina a 89 la B; el 5 por 100, emisión de 1920, inicia a 95,75 la E y termina a 95,80 y el 15, ex cupón, a 94,80; la emisión de 1917 desciende de 96 la D a 95,80 y 94,85, ex cupón.

Como es natural, las obligaciones del Tesoro, vencimiento del 4 de febrero, se cotizaban únicamente en las primeras sesiones hasta dicho vencimiento, a 103 y 102,85 y a 103,05 y 102,90. El éxito del cambio y el escaso número de las presentadas a reembolso son las causas a que se atribuyen el alza de las cotizaciones y aumento de volumen, antes indicados, participando de la primera los valores industriales.

Las del vencimiento de 15 de octubre de 1923 inician a 100,20 a 90 y se elevan a 101,50. Las de mayo descuentan el cupón a 100 en sus dos series y progresan hasta 100,50 en su serie A. Las del 4 de noviembre de 1923 inician a 101,80 y 45, descuentan el cupón a 100,70, 100,20 y 25 y terminan a 101, a 100,95 y 100,65.

Las obligaciones de Marruecos comienzan a 80 y terminan a 80,25; las cedulas argentinas avanzan de 2,50 a 2,57.

Las acciones del Banco Hipotecario se elevan a 598, y sus bonos registran exclusivamente la cotización de 357.

En alza también los Tabacos, de 243 a 245; las acciones del Banco Hipotecario, de 271 a 282.

Estancadas en dos sesiones las del Hispano-Americano a 100. Las del Español de Crédito inician a 148, se elevan a 150 y terminan a 149 y 148. Las del Central descienden de 108 a 107.

Registan alzas La Unión y El Fénix, de 271 a 278, y los Explosivos de 850 a 356, terminando a 362.

Participan asimismo del movimiento alcista los valores de la Azucarera, sobre los que influyen las noticias referentes a los proyectos de autorizar acciones Preferentes y de gestionar un contrato con la Compañía de Industrias Agrícolas sobre adquisición de remolacha. Las Preferentes suben de 70 a 74, al contado, y 74,50, a fin del corriente; y las Ordinarias, de 43 a 52, al contado, y 50, a fin del corriente.

Ante las noticias de dividendo de las Felgueras de 15 pesetas por acción, que, con las 10 ya abonadas, constituyen un dividendo de 25 pesetas, se eleva su cotización de 48 a 52 al contado y 50 a fin del corriente.

Las acciones de M. Z. A. suben de 300 a 305,50 al contado y 308,25 a fin del corriente; los Nortés inician a 311 y 309 y terminan a 310.

En los valores del «Metro» las acciones viejas suben de 201 a 206 y las nuevas de 195 a 192; las cedulas de fundación se elevan de 490 pesetas a 495; se cotizan las décimas de cedulas de concesión a 2.500 pesetas; sus obligaciones del 6 por 100 se cotizan al único cambio de 106,50 y a 92,50 las del 5 por 100.

Minas del Rif registran en una sesión el cambio de 405; las acciones de Alós Horna Bolsa, inician a 116 y terminan a 118.

Participan del movimiento alcista las acciones de Tranvías (sobre las que influye la noticia de dividendo de 20 pesetas por acción), elevándose de 80,75 a 91,75 al contado y 92 a fin del corriente. Sus obligaciones se cotizan en una sesión a 102,25.

Por último, los Ríos inician a 92, subieron hasta 100, volvieron a descender a 86 y terminan a 91 a 89. Este Banco reduce el valor nominal de sus acciones al 25 por 100 y canjeará cada cuatro acciones antiguas por una nueva.

Sobre francos franceses y belgas continúa la influencia bajista. Los primeros, que iniciaron la quincena 4al cambio medio de 37,044, descienden en la penúltima sesión a 34,790, y en la última reaccionan, comenzando la sesión a 34,85 y terminando al cierre a 35,15. Los belgas participan de estos movimientos; comienzan a 32,30, bajan hasta 29,80 y terminan a 30. Deprimen

a los francos franceses el aumento de la circulación de billetes, el debate en la Cámara francesa sobre las nuevas medidas tributarias y la impresión menos optimista acerca de los resultados de la labor de los Comités sobre reparaciones.

Los francos suizos se cotizan en dos sesiones a 136,50 y 60. Las liras se elevan de 84 a 94,55.

Las libras esterlinas comienzan a 33,78, se elevan a 33,835 y terminan a 33,77. Los dólares inician a 7,85 cable y 7,778 cheque y finalizan a 7,87 cable.

Los escudos portugueses registran el cambio único de 0,2325.

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de Bolsa: Del Banco Hipotecario de España: 9.000 cedulas hipotecarias al 5 por 100 y 2.000 del 6 por 100, con analogas características a las ya en circulación.

De la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., 33.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberada, con numeración correlativa del 1 al 33.000, que, en representación de su capital social de 16.500.000 pesetas, ha emitido y puesto en circulación dicha Compañía.

Emilio MIRANA

Los peregrinos en Lourdes

Los inórdules que profecían el próximo decaimiento de Lourdes reciben hoy con la elocuencia de las cifras un nuevo mentís. El año último ha visto desfilar ante el altar multitudinarios peregrinos e inmensas multitudes, y no cabe duda de que el año actual ha de superar al pasado.

En 1922 se había manifestado ya un progreso sensible sobre el anterior, pero el éxito de 1923 ha sido en extremo brillante. Hoy aquí las estadísticas oficiales de la llegada de peregrinos a la estación de Lourdes en los cinco meses de los dos años últimos:

Table with columns: Año 1922, Año 1923, and rows for May, June, July, August, September, and Totales.

Como se ve, la diferencia en aumento durante esos meses de 1923 ha sido de 125.440 peregrinos.

JABON Aromas de la Tierra. LA ROSARIO S.A. SANTANDER

Horas madrileñas

Cerca del teatro Real hay un viejo café de mortecino alumbrado, con divanes de terciopelo, llenos de abolladuras y de calvas, columnas sombrías, espejos sin azogue, un gato que ronronea a todos los comensales, una vieja decaída que vende los periódicos, un mozo que limpia el calzado y pregunta decimos de Lotería, y unos camareros de chaqueta, mandil y paño al hombro.

Sobre una tarima añosa y frente a una silla con un cojín aplastado y descolorido por el uso, se alza el piano de media cola como un enorme libro negro a medio abrir; el clásico y auténtico piano de los cafés madrileños de hace cinco lustros.

El pianista es un hombre maduro, cariñoso y ciego, que, enamorado de su arte, brinda cada noche a la clientela un repertorio musical casi siempre castizo y también de ayer... El vals de la Paloma, la Gran Vía, «Gigantes y cabezudos», «La

EL YATE BLANCO

«Le Matin» En el puerto de Cannes atrae todas las miradas un yate blanco, cuyas líneas armoniosas se destacan sobre las aguas azules y tranquilas. En la proa lleva grabado un nombre, «El Ginas».

«¿Qué hace allí el yate? Nadie podrá decirlo. Sólo se sabe que es propiedad del príncipe Colodoro de Mansfeld, quien proyecta realizar largas travesías a bordo del buque. Los marineros del puerto, que no ignoran nada acerca de los buques que por el pasan, acaso se digan que «El Ginas» se llamaba en otro tiempo «Esthisie» y que pertenecía a la emperatriz Eugenia.

Todavía no están lejanos los días en que, en estas mismas aguas, llevaba el lindo yate blanco, acodada y soñadora, protegida por su parapeto una anciana señora vestida siempre de luto.

En 1906 el rey Eduardo VII de Inglaterra y la reina Alejandra fueron recibidos a bordo del navío. Hoy «El Ginas» está amarrado a pocos metros de la estatua del Soberano inglés.

NOMBRES ILUSTRES EN HOMBRES VULGARES «Le Figaro» La lista de direcciones comerciales de Londres ofrece una particularidad verdaderamente notable por lo curiosa. Pasando sus hojas, nos encontramos separados por nombres y apellidos históricos llevados por hombres que ejercen profesiones muy honorables, desde luego, pero poco o nada aristocráticas.

Los ojos escudriñadores del curioso lector de esta lista podrán encontrar un Oliverio Cromwell, inteligente pintor de buques, y antes de que se haya repuesto de su sorpresa es seguro que reconocerá nada menos que con un Shakespeare, constructor de carruajes y con un Milton, ebanista. Un zapatero lleva el apellido de nuestro célebre enemigo Pitt, y como el adversario de Pitt, Fox, se apellida un obrero ferroviario.

No vayan ustedes a creer que tales curiosidades son exclusivas de Londres, porque se dan también en España. En la capital de Alemania hay un Guillermo Tell, un señor de Goethe, platero, y un Kant, encuadernador.

Siquiera este último, por su oficio, podrá contribuir a la belleza material y externa de las obras maestras de su ilustre homónimo.

EL IV CENTENARIO DEL CHOCOLATE «Excelsior» Es día que va a celebrarse en fecha no lejána el cuarto centenario de la introducción del chocolate en Francia.

Son muchos los aficionados a esta golosina. Y no pocos de ellos piensan, acertadamente, que pues el chocolate contribuye a enlazar la vida en mayor grado que el artículo, el cómic, el poeta o el novelista favorito, no hay razón para dejar de hacer al economista la propuesta con que frecuentemente se halaga con tanto motivo al novelista, al poeta, el cómic o el artista.

Pero la fiesta que ha de recordar la introducción del chocolate en Francia se ha fijado un poco arbitrariamente. Se cree que fué en 1524 cuando la obscura y sabrosa sustancia fué descubierta en México por los compañeros de Hernán Cortés, y tres años después cuando comenzó a conocerse en Francia. Pero el chocolate apenas dió que hablar durante ciento treinta años, hasta que un día el Cardenal Richelieu, que había saboreado una jicara del oloroso brebaje, declaró que este producto exótico le había curado de no sabemos qué dolencia.

Tan antiguas palabras fueron la iniciación del éxito reservado al chocolate. Poco tiempo después se decía, hablando de la reina María Teresa, que no tenía más que dos pasiones: el Rey, su marido, y el chocolate.

Pero hasta el siglo XVIII no puede decirse que el chocolate llegase a ser de uso general.

Cinco pueblos cerealistas Comentarios del momento

Servicio limitadísimo en una estación por la que pueden enviarse de cinco a seis vagones diarios

Instancia al Directorio

Nos ha visitado una Comisión, compuesta por los señores don José María Martínez, don Juan Pérez y don Batmundo García, que, representando a los pueblos de Magaña, Villacastán, Villanueva, Quintana del Castillo y Valdesamaro, de la provincia de León, partido judicial de Astorga, pusieron ayer en manos del Directorio, por mediación del general Novillas, una extensa y razonada instancia, en la que, entre otras cosas relacionadas con los intereses de aquellas localidades, piden el funcionamiento normal y completo de la estación de Forqueras, en la vía férrea del Norte, situada entre las de Vega y Brantales.

Estos pueblos, de gran producción de cereales y patata, se ven imposibilitados de dar salida a su riqueza agrícola por la escasez absoluta de comunicaciones, ya que la referida estación, debida a determinadas presiones, y a pesar de contar con plantilla de personal suficiente, presta servicio muy limitado; no admite para los trenes mercancías y únicamente facturas inferiores a 50 kilogramos. Esto da origen a que normalmente y al final de las cosechas irrumpan en aquellos pueblos unos conocidos separadores, que adquieren los productos a precios por ellos solos convenidos, perjudicando con ello notablemente al progreso y riqueza de aquella comarca, de cuya importancia da fe el hecho expuesto en el manifiesto elevado al Directorio, en que se comprometen a asegurar al normal funcionamiento de la citada estación con un promedio de exportación de cinco a seis vagones diarios.

El general Novillas los prometió estudiar detenidamente el asunto y poner remedio a esta anomalía tan pronto como fuera posible. La citada Comisión visitará hoy con igual objeto al subsecretario de Fomento.

La VIII Asamblea de la C. N. Católico-Agraria

Los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias que integran la Confederación Nacional se reunirán en la Octava Asamblea Nacional el próximo día 26.

El orden de las reuniones será el siguiente: aprobación de las actas de la anterior Asamblea, admisión definitiva de la Federación de Castellón de la Plana, lectura y discusión de la Memoria del ejercicio de 1923, dictamen de la Comisión de Vigilancia, cuentas del mencionado ejercicio, actuación del Secretario, ídem de la sección de Propaganda, ídem de la de la de Agricultura, ídem de la de Revistas, Caja de Crédito Confederal, Banco Rural, reforma del reglamento de la Confederación, estado económico y aprobación del nuevo presupuesto, asuntos sociales y profesionales y ruegos y preguntas.

Nuevo Provincial de los Camilos de Valencia

Ha sido nombrado Provincial de España, de los clérigos regulares, ministros de los cementos (padres Camilos), el muy reverendo padre Enrique Icardo, que ya en otros cargos mostró relevantes cualidades y dotes de gobierno.

Emitió sus votos el 2 de febrero de 1904 en la casa Noviciado de Vich (Barcelona) y fué destinado a Roemond (Holanda), donde cursó Filosofía y Teología. Regresó a España, siendo ordenado sacerdote el 5 de junio de 1909. En 1911 fué nombrado secretario y procurador de la casa de Vich, y en 1915 elevado a superior de la casa de Valencia, cargo que volvió a ocupar en 1923.

Desearnos al nuevo Provincial feliz éxito en su gestión.

Medidas yanquis contra Honduras

WASHINGTON, 19.—Se ha reunido el Consejo Superior del ministerio de Estado para tratar de las relaciones con la república de Honduras.

Es probable que se adopten energías medidas con dicho país.

«Málaga, ciudad bravia...»

Saínete de don Manuel Ruiz Aguirre, estrenado en el teatro Martín.

El sólo intento de hacer un saínete significa un compromiso con la realidad, con la naturalidad y con la sencillez; representa, por tanto, un desconocimiento absoluto del género una obra como la de ayer, en la que, empezando por el ambiente popular, pasando por los personajes, por el lenguaje, por todas y cada una de las escenas, convencional, amanerado y caprichoso, lleno de afectación y anacronismo.

El equivocado lirismo de algunos personajes innecesarios corra pareja con el lenguaje ridículo, que sólo en ciertos momentos nos hacen pensar que el autor conoce aquella Andalucía, que nos presenta destornillada y ridicula.

No hay un instante en que aquella Pastora se defina, en que el malhadado cómic, representado por Ruiz Talay, nos convenza; en que los demás tipos, manejados arbitrariamente, se dibujen y adquieran alguna consistencia.

El recuerdo de «El niño de oro» nos acompaña en todo momento, sin la brillantez de esta obra y sin su gracia, a pesar de que se la busca constantemente en un cúmulo de chistes, los más de ellos bastos, groseros y obscenos.

El desconocimiento de Andalucía, que mostraron la mayoría de los intérpretes, aquel tono canturreado, disuelto en bromas constantes y risas intempestivas, hicieron la representación lenta y cansada y aumentaron el desdibujado del conjunto.

El público, con todo, entró en la obra, aplaudió con ardor y reclamó la presencia del autor al final de los tres actos.

J. de la C.

Se nombrará una nueva Junta de Abastos

El alcalde de Madrid visitó ayer al subsecretario de Fomento para interesarle el pronto pago de los dos millones de pesetas que adelantó el Ayuntamiento al ministerio para las obras del saneamiento del subsuelo.

«La hija de Natalia»

Una vez hablé ya del humorismo de Palacio Valdés, como de la huella más trascendente y pertinaz de su literatura. Hoy, ante su última novela, cabría repetir los mismos conceptos. Hay, con todo, un aspecto de esa característica suya, que merece ser ponderado en «La hija de Natalia»: la concisa austeridad de procedimiento, la depurada emoción obtenida como suma.

Yo no sabría decir si ese extraño y sobrio equilibrio es una natural consecuencia del humorismo del autor, o si, por el contrario, el humorismo brota espontáneamente como tónico comentario, aplicado a la visión exacta de las cosas por un espíritu a quien una serena constitución deja un poco a la orilla de la corriente. «La hija de Natalia» es una prueba más. Un tono de simple serenidad mantiene toda la novela en esa justeza superior, propia de las obras veraces que no necesitan otro esfuerzo que el de su íntima y robusta vida para conquistar el más pleno acatamiento. Cada personaje, cada episodio, encuadrado en su justo lugar tan adecuadamente, que apenas logramos aprehendernos, antes nos es preciso un vigilante esfuerzo para no olvidar que estamos en el mundo de la ficción.

Además, en la auténtica y depurada estética de Palacio Valdés no caben esos trucos, más o menos sabios y eficaces excitadores de nuestro sistema nervioso, que abrevian el camino del éxito. Su constante divisa es la euanimidad. Esa calidad alta y difícil del reposo—voz a emplear la palabra—norma de la «zofrosine» helénica, que sabe producir la emoción, sin erizar la epidermis, bajo la superficie apacible, casi diría insignificante de su estilo, late la verdadera y profunda vida, late poderosamente y sabe adquirir las más trágicas intenciones.

Sucedé como en la naturaleza con los ríos grandes, tanto más tersos y silenciosos, cuanto más numerosos y hondo llevan el caudal.

Por eso discuscan con particular aspereza ciertas concesiones a esa técnica socorrida, que creo advertir en algún pasaje. ¿A qué, por ejemplo, el desolado y un poco desconcertante suicidio de la condesa Leonor? Esta mujer cristiana debiera haber recurrido en la suprema crisis a los refugios inabundables de su fe. Pero a todo lo largo de su calvario de amor, no se le ocurre una sola vez alzar los ojos al cielo. Es cierto que Palacio Valdés nos tiene ya acostumbrados a estos vacíos del alma en sus obras.

En estas mismas vicisitudes de la vida de Laitia hay algo que se echa de menos muchas veces. ¿Por qué apartarlo tan premeditadamente?

El nombre de Dios, el bello y sobriano nombre de Dios es con frecuencia sustituido por otras palabras que pueden rozar menos ciertas viejas susceptibilidades. Mas aun, cuando Leonor ignorase los dulces consuelos a una esperanza sobrenatural, en la misma sólida riqueza de su carácter, debiera haber encontrado suficientes recursos para sobrepasar la prueba. ¿Es que el suicidio era el punto de partida necesario para el posterior rumbo de la hija de Natalia? No. La compleja psicología de Laitia ofrece a un talento, como el del ilustre maestro, numerosas puertas de los más diversos caminos. El mismo peligroso y trágico idilio podía haber provocado de una manera obvia su nueva situación. Y aún creo que debiera haberla provocado. En el temperamento ágilmente despierto, y hasta precoz, de la hija de Sixto Moro, es, en verdad, inverosímil tal ausencia de la suspicacia más rudimentaria. Algunas veladas y dispersas frases inclinan a veces a la duda, pero de un modo leve y fugaz. Y, por ventura, que sea así, porque de lo contrario quedaría destruido en su belleza más íntima este bello y armonioso tipo.

Pero sobre estos reparos, tal vez un poco nimios, la serena emoción perdura. En todo momento, el estilo tiene la virtud del cristal, tanto más precioso cuanto más transparente, cuanto menos deja advertir su interposición ante los objetos Palacio Valdés ha alcanzado a decir cuanto quiere en su medida justa. Para cada pensamiento, para cada maffiz de su pensamiento tiene la sencilla y justa palabra. Y no parece con frecuencia sino que es el mismo pensamiento en toda su ingratitud y en toda su plenitud espiritual, el que palpita sobre las páginas, libre de las cadenas del lenguaje y del estilo.

Janaro XAVIER VALLEJOS

Nueva edición francesa de una obra de Gracian

PARIS, 19.—Se ha publicado una nueva edición de la traducción francesa de «El oráculo» de Baltasar Gracian, que lleva por título «L'homme de Cour».

La obra ha tenido una excelente acogida de la crítica.

Un combate entre Policía y anarquistas en Sofía

Tres anarquistas y un gendarme muertos

SOFIA, 19.—Noticias de la Policía de esta capital de que en determinado edificio iban a reunirse varios anarquistas, esperó a que éstos entraran, y ayudado por fuerzas de la gendarmería, puso cerco al edificio, intimando a los anarquistas a rendirse.

Estos, por toda contestación, hicieron fuego, matando a un gendarme e hiriendo a un policía, trabándose un combate violento, que duró un después de incendiado el edificio. Llamados los bomberos, lograron, después de grandes esfuerzos, apagar el incendio.

Durante los trabajos de extinción fueron capturados tres anarquistas, siendo retirados de entre los escombros los cadáveres de otros tres, completamente carbonizados.

En la refriega resultaron heridos seis policías.

A última hora la Policía logró capturar a todos los anarquistas que quedaban vivos.

JABON CHIMBO LIMPIA, PURIFICA Y DA ESPLENDOR. MAS QUE EN LAS PRENDAS EXTERIORES se manifiesta la pulcritud en la ropa interior. Ese grado de distinción se alcanza empleando JABON CHIMBO. Absolutamente neutro. Está fabricado con las mejores primeras materias. FABRICANTES: ANTONIO JABONERA, TAPAFUENTES (S.A.) GILBAO. DISTRIBUCION: STEVENSON, BOWEN Y COMP. APARTADO DEL 1.º 10010

# EL DIRECTORIO Tres millones para viviendas obreras

## Se eximirá de impuestos y subvencionará a los caseros que construyan pisos para un alquiler de 40 pesetas mensuales

El marqués de Estella dijo al llegar ayer tarde a la Presidencia que no se explicaba la extrañeza de algunos periódicos porque él suspendía las audiencias.

Lo he hecho—dijo—para tener tiempo de conferenciar con los gobernadores y con los delegados gubernativos, y después de estas conferencias, y como resultado de ellas, dará una nota.

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta poco después de las ocho.

El general Vallés dijo, como referencia, que asistió por primera vez a Consejo al almirante Pintado, jefe del Estado Mayor de la Armada, que tiene a su cargo la Subsecretaría de Marina, el cual dio cuenta de algunos expedientes y asuntos de su departamento.

Después habló en términos generales, sin concretar, de algunos proyectos de decreto, tales como uno de indulto a prófugos y desertores, otro relacionado con el aceite y otro de unificación y reducción de gratificaciones, indemnizaciones y emolumentos de esta índole.

Por tener audiencias concedidas con anterioridad al propósito de suspenderlas, el presidente recibió ayer algunas visitas.

Los señores Sánchez de Toza y Fernández Prada, en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, hablaron al marqués de Estella de necesidades de la Academia con relación al local.

El señor Lerroux acompañaba a una Comisión de Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) para hablar al presidente de un caso de desahucio colectivo de arrendatarios de terrenos, que plantea un verdadero problema de la propiedad de las tierras.

La Diputación provincial de Madrid en pleno acordó a cumplimentar al jefe del Gobierno y a rogarse que atienda con urgencia a la necesidad del Hospital.

La Comisión de Málaga, en la que figura el señor Obispo, que ha venido a expresar su inquebrantable adhesión al Directorio y a gestionar algunos asuntos locales, visitó ayer al presidente.

Una Comisión de Pontevedra dio cuenta al presidente de la formación de un nuevo partido que se llama «Hermanos Gallegos».

Visitó al marqués de Estella el cónsul de España en Berlín.

Ayer visitaron al general Navarro el general Pazos, el coronel Cordoncillo y el señor Zacañón, y al general Jordana, el general Cano, gobernador militar de Málaga; don Carlos Levisson, don Ricardo Ruiz y el delegado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Con el general Vallés se confirió el subsecretario de Gracia y Justicia, y también una Comisión de Pontevedra sobre el problema de los foros.

El general Cantan visitó al coronel Yagüe y al general Zubillaga a los señores Musleras y Novillas.

El mayor efecto luminoso se obtiene con la lámpara AEG NITRA

### Los normalistas católicos felicitan al subsecretario

La Unión Nacional de Normalistas Católicos ha dirigido al subsecretario de Instrucción la siguiente instancia:

«Excmo. señor: La Unión Nacional de Normalistas Católicos, entidad integrada por las Asociaciones de Normalistas Católicos inscritas en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, y de cuya labor y actuación tiene vuestro conocimiento, se complace en elevar a vuestro conocimiento el testimonio de su sincera felicitación con motivo de la publicación de la real orden de 12 de febrero corriente, que ha venido a poner coto a una situación que sólo al amparo de una censurable debilidad podía sostenerse.

La Corporación que representamos ofrece a vuestro conocimiento, al mismo tiempo que aplaude su feliz disposición, la cooperación más decidida para el logro de la finalidad que se propone, y solicita a vuestro conocimiento la obra emprendida, que ha de encontrar en nosotros un apoyo firme y constante.

Madrid, 19 de febrero de 1924.—Por el Comité central: Emilio de Pina, presidente; Alfonso López, secretario.»

La «Gaceta» publica hoy un decreto, que dice: «Señor: Urge poner remedio, siquiera sea parcial, al problema de la habitación barata, que viene gravemente dificultando la vida de las clases de modesto sueldo o jornal, por lo menos, mientras una solución más amplia no se encuentre en el desarrollo de barrios especiales, y aun para cuando éste llegue, parece oportuno acordado al Directorio, y se hanra en elevarlo a la aprobación de vuestra majestad, el de dar facilidades de adecuada ampliación para estos casos a las construcciones ya en uso, reduciendo así, aun por los barrios céntricos y de edificaciones ricas, en general de mejor construcción y que ofrecen más facilidades para la vida, una parte de la población humilde, que puesta en contacto con las clases privilegiadas y disfrutando de parte de sus comodidades y ventajas, humanizará las relaciones con la conviviencia que desarrollará el amor al prójimo, fundamental precepto cristiano e indudable esencia de toda democracia.

Acuso ha sido causa de olvido de ello y la separación y alejamiento de clases establecidas en las modernas grandes urbes, y no sea indeseable intento para remediar este mal el que, con fin a un tiempo económico y social, propone el Directorio de mi presidencia a vuestra majestad.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2,65, con ventilación directa y doble techo, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser arrendados a precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Artículo 2.º El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afectan en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Artículo 3.º Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

Artículo 4.º El Estado subvencionará a 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que se posea el artículo primero.

Artículo 5.º Por los respectivos ayuntes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, se librará la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Artículo 6.º El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del ministerio del Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas necesarias para satisfacer esta obligación.

Artículo 7.º Si en el momento de cerrarse esta cuenta el ministerio del Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarán suspendidos los beneficios de este real decreto.

### El impuesto de consumos

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, en el que después de hacer constar que han sido muchos los nuevos Ayuntamientos que, desearon de imprimir nuevos números a la administración que les ha sido encomendada, imponiendo en ella orden y ténico, se han dirigido a los ministerios de Hacienda y de la Gobernación pidiendo, para salvar dificultades de momento, que se altere el orden de supresión del impuesto de consumos establecido en el real decreto de 18 de septiembre de 1920, bien anticipándose a 1 de abril próximo, en los casos en que todavía debería subsistir dicho impuesto durante un nuevo ejercicio económico, bien retrasándose hasta 1 de abril de 1925 en aquellos otros casos en que debería quedar hecho en 1 de abril próximo, es dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministerio de Hacienda:

Primero. Para suprimir el impuesto de consumos a partir de 1 de abril próximo en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta 1 de abril de 1925, a tener del real decreto de 18 de septiembre de 1920,

o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.

Segundo. Para aplazar hasta 1 de abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el citado real decreto, tal supresión debiera hacerse en 1 de abril de 1924.

A fin de que pueda ser otorgada una u otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el ministerio de Hacienda antes del 1 de marzo próximo.

Art. 2.º Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante hallarse comprendidos en el apartado b) del artículo primero del real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.

### Los funcionarios de la Oficina de Marruecos

Da la «Gaceta» de hoy:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los funcionarios de las diversas carreras del Estado que hayan sido destinados o fuesen en el sucesivo a prestar sus servicios en la Oficina de Marruecos, afecta a la Presidencia del Gobierno y creada por real decreto de 18 de enero próximo pasado, se considerarán desde su toma de posesión, y a todos los efectos, como sirviendo en comisión de destino y figurando en el escalón activo de su carrera en la Península.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1924.

### Adquisición de quinina sin subasta

La «Gaceta» publica hoy un decreto, que dice:

«A propuesta del presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministerio de la Gobernación para contratar, mediante concurso público y para atender a la lucha contra el paludismo, los preparados de quinina que se expresan a continuación:

a) Setecientos cuarenta mil grageas, que contengan cada una 10 gramos de sulfato de quinina.

b) Doscientos mil grageas compuestas de lo siguiente: clorhidrato de quinina, 10 gramos; arseniato de hierro, 5 gramos; rubarbano y genciana C. S.

c) Setecientos cincuenta y dos comprimidos de sulfato de quinina de 25 gramos cada uno.

Art. 2.º El importe de dicha adquisición se abonará con cargo al crédito del capítulo séptimo, artículo segundo, partida 11 del presupuesto de aquel ministerio.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1924.

# COTIZACIONES DE BOLSA

## MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,49; E, 70,80; D, 70,80; C, 71; B, 71; A, 71,25; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie C, 80,75; A, 87,50; G y H, 88.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; A, 99; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,30; E, 95,20; D, 95,30; C, 95,30; B, 95,35; A, 95,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,45; C, 95,30; B, 95,30; A, 95,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,1; B, 100,75; (sin año); serie B, 101,50 (4,50 por 100, octubre); serie A, 101,80; B, 101,30 (5 por 100, enero).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,50; Interior, 90; Villa Madrid (1918), 87; ídem ídem (1923), 94.

Marruecos, 80,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91,75; ídem 5 por 100, 100,90; ídem 6 por 100, 108,15; cedulas argentinas, 2,59.

Acciones.—Banco de España, 556; Hipotecario, 280; Hispano Americano, 160; Español de Crédito, 140; Río de la Plata, 80; Central, 107; Tabacos, 250; Fénix, 280; Explosivos, 354; Azúcar (preferente), cotado, 70,50; fin corriente, 70,75; ídem (ordinario), fin corriente, 29,40; Años Hornos, 115,50; Fílogera, 52; ídem fin corriente, 52; Electrica, A, 92; M. Z. A., fin corriente, 306,25; Los Guindas, 93; Tranvías, 92; Mediodía de Madrid, 20.

Obligaciones.—Azucarera estampillada, 78; Compañía Naval 6 por 100, 97,75; ídem ídem (bonos), 97; Unión Eléctrica, 6 por 100, 101; Alicante, primera, 285,75; ídem segunda, 348; ídem tercera, 348; ídem F, 88,15; ídem D, 71,25; Norte, primera, 66; Norte, 6 por 100, 108,60; Chade (bonos), 111; Cañares, 79,50; Asturiana, 102; Tangier-Fez, 98,75; Peñarroya, 99,50; El Español, 98; Chade, 101,35; Transatlántica (1921), 106,40; ídem (1920), 101,75; Valenciana Norte, 95,75; Metropolitano 5 por 100, 92,50.

Moneda extranjera.—Francos, 32,60; ídem belgas, 27,20; libras, 38,81; dólar, 7,845; escudo portugués, 0,28.

## BARCELONA

Interior, 70,65; Exterior, 86,15; Amortizable 5 por 100, 92,15; Norte, 61,80; Alicante, 61,10; Tabacos, Filipinas, 220; francos, 32,65; libras, 38,84.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones Preferentes de la Sociedad General Azucarera de España y en acciones del Banco Español del Río de la Plata, a los cambios de 76,75 por 100 y 83 pesetas por acción, respectivamente.

La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 20 y la entrega de los mismos mañana 21.

# La concesión de nuevas líneas aéreas

## Será preciso el informe de la sección de aeronáutica del ministerio de la Guerra

La «Gaceta» ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice:

«Primero. En lo sucesivo será indispensable, para otorgar la concesión de toda clase de líneas aéreas, sean de servicio general o particular, el informe de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

Segundo. Tratándose de líneas de servicio particular, otorgadas con anterioridad a la fecha de esta real orden, será precisa la conformidad previa de dicha sección para que el ministerio de Fomento pueda ordenar, con arreglo a lo previsto en las cláusulas de las concesiones respectivas:

a) La inauguración de la línea y puesta en servicio de aeródromos, instalaciones y material fijo y móvil.

b) Las ampliaciones o modificaciones que los concesionarios pretendan establecer en cuanto se relacionen con el material fijo y móvil de las líneas, personal y régimen de explotación.

c) La transferencia de derechos a un tercero por parte de los concesionarios.

Tercero. La expresada sección de Aeronáutica militar podrá proponer en cualquier tiempo de interés o conveniencia nacional, la nulidad de las concesiones otorgadas para el establecimiento de las líneas aéreas de servicio particular, cuando, según consignación expresa de las concesiones últimamente otorgadas, pueda derivar la Administración, por razones de índole expresada, sin derecho por parte del concesionario a indemnización alguna.

### Correcciones a funcionarios de Hacienda

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden fallando en el expediente instruido contra varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de Badajoz en la siguiente forma:

Declarando separado definitivamente del servicio a don Juan Laborde Morell, oficial de segunda clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Imponiendo la corrección disciplinaria de apercibimiento por escrito, con nota en el expediente personal del interesado, a don Guillermo Uribe Sidrach, oficial de primera clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Suspendiendo de empleo y sueldo durante dos meses, al subalterno Luis González Silva y, finalmente, exigiendo a don Teodoro Tapia Granados, jefe de Administración, el reintegro de 1.500 pesetas 60 céntimos, mitad del importe percibido por el mismo en el concepto de gastos de representación en su destino de delegado de Hacienda en Badajoz; reintegro que deberá realizar en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá ejecutivamente para su realización.

### La Prensa y el Tesoro

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden en la que en vista de la renuncia presentada por el representante de la Compañía Anónima «El Sol» del cargo de vocal de la Comisión creada para estudiar el procedimiento más equitativo a fin de que las Empresas periodísticas realicen el pago de sus créditos, se admitió la renuncia presentada por el referido señor y se nombra en su lugar a don Angel Herrera Oria, representante de EL DEBATE; disponiendo al propio tiempo que se aumente la referida Comisión con otro vocal, en representación de la Empresa «Prensa Gráfica», designando para el nuevo cargo al gerente de la misma, don Mariano Zavala.

### Homenaje al doctor Pagés

Una lápida en el Hospital Militar

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Hospital Militar de Urgencia (calle de la Princesa) el acto de descubrir la lápida que han erigido los médicos militares para perpetuar la memoria del cirujano don Fidel Pagés, que pereció trágicamente en un accidente de automóvil.

La Asociación de la Prensa de Madrid, queriendo dar una prueba de agradecimiento y respeto hacia el maestro, se une de todo corazón al justo homenaje que se va a tributar al glorioso doctor Pagés.

Honrarán con su presencia el acto su majestad el Rey, el presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera, y las autoridades.

### RHUM NEGRITA

### REUMATICOS

# CASA REAL

## Con su majestad despachó ayer mañana hasta cerca de la una, el presidente del Directorio.

Sus majestades fueron cumplimentadas por los duques de la Seo de Urgel e hijo, y el conde de Casal e hijos.

La Soberana recibió en audiencia a la condesa viuda de Povelva con su hija política; a don Pedro Fontana, jefe de la general de la Institución Teresiana; a la marquesa de Amárych y a las señoras que componen la Junta de la Cruz Roja de Arribea acompañadas de la marquesa de Arribea de Ibarra.

Ha llegado de Sevilla su alcaide al príncipe don Felipe, hospedándose en Palacio.



### HIPOFOSITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo franco que no lleve en la siguiente exterior: HIPOFOSITOS SALUD su caja.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Horario de otoño, invierno y primavera

NACIONAL

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a media y diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

REALES ACADEMIAS

Real Academia Española (Felipe IV, 2), en día Real Academia de la Historia (León, 21).

FACULTADES UNIVERSITARIAS Y ESCUELAS ESPECIALES

Facultad de Derecho (San Bernardo, 30), de nueve a trece y media. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de nueve a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estadística, 1), de nueve a doce y de catorce a diez y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 8), de nueve a veintuna.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de nueve a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellanos, 71), de nueve a trece.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a catorce.

CENTROS VARIOS

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 12), de nueve a quince. Los domingos, de diez a trece. (En consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 3), de nueve a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de diez a trece y de diez y seis a veintuna.

Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Museo de Ciencias Naturales y Jardín Botánico, de nueve a trece.

Instituto del Cardenal Cisneros, en obra.

# BUEN TIEMPO!

Como al hombre no le es dado vivir según su deseo en los siglos venideros, ni en los siglos pasados, declaro sinceramente que soy hombre de mi tiempo, entre otras varias razones por no tener más remedio.

Por eso, pese a mis años, a título de moderno, me deleito con lo vario y me encanto con lo nuevo. Y si por vario me gusta este tiempo que está haciendo, como nuevo me entusiasma ver cómo nieva en febrero. Llovía ya varios días el barómetro subiendo y hasta los observatorios nos presagaban buen tiempo, y el diantre de febrero! ha venido a sorprendernos con la nieve inesperada que está hace rato cayendo.

¿Y este es buen tiempo?, dirán espíritus incipientes, a los que hay que contestar que seguramente es bueno. Recuérdese la famosa receta de un libro viejo, que ocupaba en letras gordas el postrer renglón de un pliego: «A brojos para los ojos; pero al continuar leyendo, decía el renglón siguiente: «para socarlos son buenos. Y a ese buen tiempo anunciado le faltaba el complemento: Buen tiempo... para nevadas, y chaparrones, y vientos. A mi antaño ver nevar me hacía muy mal efecto, disintiendo de los más

por puro motivo ético. Un paisaje monótono, a mí, que siempre prefiero lo que es poli a lo que es mono, me parecía hasta feo. Mas yo no juzgo las cosas tan sólo por el aspecto, y no sólo a su belleza, sino a su provecho atiendo. Y ya nunca pongo en duda que las nieves y los hielos son cosas provechosísimas... para deportes de invierno. ¿Cuán bello el concurso alegre de damas y caballeros que juegan sobre la nieve en las cimas de los cerros! ¿Qué júbilo sugestivo hay en sus rostros risueños y cuántas buenas caídas, algunas de cuerpo entero! Por eso al ver cómo nieva, francamente, me entristezco de que eniga en abundancia en las calles y paseos, donde la tracción rodada, la pedestre y los mangos logran que la blanca nieve nos dure tan poco tiempo. ¿No es una lástima grande que no esté toda cayendo donde a sportmen y sportwomen les sirva de pasatiempo? Estas consideraciones se me ocurren cuando veo revolotear los copos a los impulsos del viento, mientras para consolarme de mi tristeza y mi tedio, al ver que se desperdicia, echo una firma al braser.

Carlos LUIS DE CUENCA

procurarse alimento, pues tienen un aspecto barba. Será necesario que registren su habitación—añadió la mujer, volviendo a tomar el niño, que había confiado a su marido mientras registraba a las detenidas.

Langerie, siempre Langerie... las había hecho arrestar tan sólo para procurarse el medallón.

Victoria experimentaba una íntima alegría al pensar que había desbaratado una vez más los planes de su implacable enemigo.

Mientras se cumplían algunas formalidades en el registro, Victoria se aproximó al niño, a quien la mujer tenía en sus brazos. Ya sabemos que amaba a todos los pequeños, y éste le parecía muy simpático, a pesar de haber nacido a la sombra de una prisión. El chiquillo, atraído por el lindo rostro de la joven, tendió los brazos sin vacilar. Ella le tomó en los suyos y le colmó de caricias. La madre, halagada, sonreía, y Victoria, sin pensar en su triste suerte, refa también al ver la alegría del niño. El padre con la del rabillo del ojo la escena, y fue sensible a la atención de que era objeto su hijo. La señorita de Castelfort se aseguró por este simple hecho la simpatía del carcelero. Pero no lo hizo por cálculo, sino simplemente porque los niños la atraían.

Un último párrafo al atestado y habían terminado. Las últimas formalidades estaban cumplidas, Victoria devolvió el niño a su madre, y se dirigió hacia la presidenta, que se levantó pensativamente.

—No podías estar juntas—dijo el carcelero, y añadió con pena.—Tengo orden de separaros. Sin pronunciar una palabra, cogió entre sus

### En la prisión de los Carmelitas

—El contraste es patente—dijo la señora de Beauharnais, descendiendo del escabel en donde se había subido para contemplar el jardín—. A algunos pasos de nosotros el aire es puro, el sol brilla, el cielo es azul, y nosotros estamos aquí las dos estrechecitas, heladas, en un calabozo húmedo y sin luz.

—Dios lo ha querido—repuso su compañera de cautiverio, la duquesa de Aiguillon.—debe nos de inclinarnos ante sus designios.

La señora de Beauharnais ahogó un suspiro y volvió a ocupar su cama de lona. Entonces examinó con más atención la celda, a donde la suerte las había conducido. Habíanla ocupado la

vispera y no se había dado cuenta aún de lo que las rodeaba.

Era un largo pasillo de treinta pies de longitud por siete de ancho. Una puerta bardada de hierro cerraba uno de sus extremos. Un débil rayo de luz se filtraba por la estrecha ventana fuertemente enrejada. Aquel hilito de luz iluminaba el muro blanqueado de cal que se encontraba frente a la ventana, y sobre el cual distinguíanse unas manchas negras de aspecto extraño.

La señora de Beauharnais se levantó para examinarlas de cerca y ahogó un grito al descubrir la silueta de dos espadas.

—Fueron apoyadas en el muro llenas de sangre durante las matanzas de septiembre—explicó la duquesa—y se han quedado marcadas. A esta celda se la designa con el nombre de Cámara de las Espadas, y de aquí sólo se sale para ir a la Conserjería.

Un estremeamiento sacudió a la señora de Beauharnais, pero no hizo ninguna observación y volvió a tenderse en la cama.

Josefina de Beauharnais tenía entonces treinta y un años. Era de mediana estatura; sus cabellos rubios llegaban hasta su cintura como un manto de seda. Tenía la tez muy blanca, de esa blancura nacarada, tan extraña en las mujeres criollas. Sus ojos, de un azul obscuro, estaban velados por largas pestañas ligeramente curvadas; las cejas formaban dos arcos regulares.

Tendida en su camastro, meditaba. Había sido arrestada, separada de sus dos hijos, y a su marido, el general Alejandro de Beauharnais, también le habían encarcelado en el Luxemburgo.

—Volvería a ver a los seres queridos? ¿Volvería a verlos?

(Continúa...)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Matías El 24 será el santo del marqués de Ugena. Señores Babé, Ceballos Escalera y Cirici Ventalló.

San Cesáreo El 25 serán los días del marqués de Casa Torres y señores Alvarez de la Rivera y Sáenz de Heredia.

San Alejandro El 26 celebrarán su fiesta onomástica la condesa de Torres. El marqués de Santa Cristina. Señores Arvil, Benito y Curto, Castro, Grolard y Coronado, Grolard y Paternina, Guzmán, Landa, Larribere, Moreno, Padilla, Pardo, Parrañas, Pidal, Querejeta, Quintanilla, Redondo y Benito y Castrosana.

Beda En la parroquia de San Marcos, a las cuatro de la tarde del día 1 de marzo próximo, se verificará el enlace de la linda señora María Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villanueva del Arzobispo y Landeche, hijo de los marqueses de Urquijo.

Condecoración Ha sido otorgada la cruz de Suficientes por la Patria al teniente de Regulares don Mariano Royo Morales, hijo del rector de la Universidad de Zaragoza.

Viajeros Han salido para el extranjero los marqueses de Cortina.

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los marqueses de Tamarit y familia, y de Biarritz, los marqueses del Llano de San Javier.

Enfermos El senador marqués de Corvera sufre en ataque de hemiplejía.

Misa de réquiem Mañana jueves 21, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de los padres Camillo (López de Hoyos, 73) una solemne misa en sufragio de los difuntos que fueron asistidos en vida por los religiosos de la expresada Orden.

Restablecida Consignamos con mucho gusto que la virtuosa y respetable señora doña Dolores López-Bocerra, viuda de Aguado, ha podido salir ya a la calle, restablecida de la dolencia padecida, durante la cual ha visto las simpatías de que disfruta en la sociedad madrileña.

Funerar Ayer en la parroquia de Santa Bárbara se celebraron solemnes exequias por el alma de la virtuosa señora doña Felisa Ortega, esposa que fue del ilustre ex ministro don Antonio Gótechea.

Fallecimiento En Chateau de Septmonts ha muerto el barón de Epeleta, conde de la Sociedad General del Puerto de Pasajes.

El Abate FARRA.

Técnicos y obreros pensionados para el extranjero

La Junta de pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero, de conformidad con lo dispuesto en la real orden publicada en la «Gaceta» de 1 de este mes, ha convocado un concurso para otorgar cuatro pensiones en el extranjero para ingenieros o técnicos directores de industria y treinta de obreros manuales correspondientes a la industria metalúrgica, construcciones mecánicas, industrias eléctricas, industrias aeronáuticas y de industrias variadas.

Las solicitudes para optar a aquéllas, deberán ser presentadas en los locales de la referida Junta (Prado, 26) en el plazo de cuarenta días, a contar desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

Las pensiones del primer grupo durarán doce meses, siendo la pensión de 600 a 800 pesetas mensuales, según el país donde trabajen. Serán además de cuenta de la Junta los gastos que ésta previamente autorice de matriculas, libros y viajes.

El tiempo de duración de la pensión de obreros será de un año, más tres meses de preparatorio, parte en España y parte en el extranjero. Podrá prorrogarse por plazos sucesivos, siempre que no llegue al límite máximo de treinta meses. Durante este tiempo el obrero percibirá un jornal que oscilará entre 12 y 15 pesetas, según el país donde tenga que residir. Serán también de cuenta de la Junta los gastos de matriculas, libros, material, instrumental y viajes.

La Junta facilitará a quien lo solicite verbalmente o por escrito cuantos detalles o informaciones se le pidan relacionados con estos concursos.

LADRONES MACABROS

La Policía detuvo ayer a varios muchachos, que sustrajan cacerías de los nichos del cementerio de la calle de Magallanes.

Son los detenidos Alfonso de la Fuente Chaves, de quince años, habitante en Espíritu Santo, 35; Manuel Alfonso Rodríguez, de quince años, domiciliado en el 20 de la misma vía; Antonio Herrero Martín, de catorce años, habitante en el 27 de dicha calle; y Miguel Huertas Montero, de doce años, que vive en el 40.

Manifestaron que se apoderaban de las cacerías, como hacían otros muchachos, para utilizarlas en sus estudios.

Los detenidos pasaron a la presencia judicial.

Sociedades y conferencias

PARA HOY ATENEO DE MADRID.—Siete tarde, don Juan Gamblin, «La nacionalización del teatro Real».

HOSPITAL PROVINCIAL.—Seis y media tarde, doctor Maestro Ibáñez, «Análisis de los virus» desde el punto de vista de sus alteraciones espontáneas y adquiridas.

INSTITUTO FRANCÉS.—Señor Sarraih, «Bouché» (con proyecciones).

El 24, partido Centro-Cataluña

FOOTBALL Ayer se celebró el partido de entrenamiento de algunos de los representantes de la selección Centro, que próximamente jugará contra Cataluña la final del campeonato interregional. Partido gris y de poco público, por la inclinación del tiempo, lo que lamentamos, por tratarse de un encuentro a beneficio de la Federación Atlética Castellana.

Resultado: Equipo A..... 4 tantos. (Monjardín, 2; uno de penal; y Félix Pérez, Tudurí)

Equipo B..... 4 (Bernabéu, 2; Ricardo Alvarez, Valderama)

Equipo A.—Barroso, Manzanedo—Pololo, Gargallo—Mengotti—Serrano, De Miguel—Tudurí—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo.

Equipo B.—Martínez, Castilla—Olaso, Martín—Cañalero—Gonzalo, Rodríguez—Valderama—Bernabéu—Ricardo Alvarez—Del Olaso.

Después de este partido, y contando con valiosos elementos que no pudieron actuar por sus ocupaciones, en los círculos deportivos se asegura que la probable formación será la siguiente:

Barroso, Pololo—Quesada, Marín—Mengotti—Mejías, De Miguel—Triana—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo.

Se ha designado definitivamente el día 24 próximo para la celebración en el campo de San Mamés (Bilbao) de la final del campeonato interregional.

Resultado de los partidos más importantes, que no pudimos incluir en nuestra «Página» de ayer:

En Jerez: JEREZ F. C.—Nacional, de Sevilla... 1-0

En Pamplona: OSASUNA, de Pamplona-Luchana, de San Sebastián... 5-0

En Puerto de Santa María: Agrupación Deportiva, de Sevilla-Portuense... 1-1

En Puerto Real: DEPORTIVO, de Puerto Real-Utrera F. C.... 4-1

En Llerda: LERIDA F. C.—Mollerusa... 3-0

De la primera división de la Liga Inglesa: ASTON VILLA-Arsenal... 1-0

NOTTS COUNTY-Nottingham... 1-0

BOLTON-WANDERERS-Nottingham Forest... 4-0

BIRMINGHAM-Middlesbrough... 2-1

PRESTON-NORTH END-West Bromwich Albion... 2-1

EVERTON-Chelsea... 2-0

Liverpool-Hotspur-Cardiff City... 1-0

Tottenham-Sunderland... 1-1

Blackburn-Bovers-Sheffield United... 1-2

Manchester City-Burnley... 2-1

Uddersfield-Town-West Ham United... 1-1

Automovilismo

El Sindicato de Periodistas Esportivos de Barcelona ha solicitado del Comité organizador de la Exposición del Automóvil, el permiso para poder actuar durante el transcurso del salón, una gran fiesta a beneficio de su caja de previsión y de socorro, y a ello ha accedido gustosísimo el Comité, teniendo en cuenta el valioso concurso que la Prensa y los periodistas deportivos han prestado siempre a la causa del automovilismo.

En su consecuencia, ha acordado prorrogar por un día la Exposición, que se clausurará solemnemente el día 14 de abril con:

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Determinando la situación en que han de quedar en sus respectivas carreras los funcionarios que van a prestar servicio en la oficina de Marruecos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de la Atalaya Bermeja, a favor de don Antonio Santamaría y Aldanondo, conde del Valle de Oñeta, para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Idem el título de conde de Biandara a favor de don Vicente José de Urrutia.

Notando Andronate de Tarazona a don Prudencio F. Conde Rivalta, candidato Magistral de la Catedral de Badajoz.

Disponiendo que la preparación de los proyectos de Ordenación de los montes de interés general y sus estudios preliminares se lleven a cabo únicamente por la Administración y por los Ayuntamientos y subiendo la contabilidad mediante subasta pública a que se refiere el real decreto de 21 de enero de 1923 en su artículo 3.º

Diciendo reglas para resolver los casos de incompatibilidad entre notarios y registradores de la Propiedad del mismo partido, cuando éstos hayan obtenido nombramiento posterior al del notario incompatible.

GOBERNACION.—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir mediante concurso los preparados de guinea necesarios para la lucha contra el paludismo.

TRABAJO.—Concediendo facilidades para la construcción de casas baratas.

Los pinares del Guadarrama serán defendidos

En Cañlar y Canfranc fueron destruidos 76 millones de orugas

Nota de Fomento: «El ministerio de Fomento ha acogido con simpatía las indicaciones de la Prensa respecto a la plaza de la prescripción del pinar (Thaumaspis pitaropa Schiff) que ataca a los pinares de Guadarrama, como acoge y agradece siempre cuantas señalamientos que en bien del interés público convenga evitar.

Dicha plaga, ya conocida anteriormente, exige para su completa extinción campaña extensa con arreglo a un plan en que con tiempo suficiente se puedan abordar los distintos métodos que las circunstancias de la invasión aconsejen, algunos de los cuales tiene ya en ensayo el distrito forestal de Madrid.

El servicio de estudio y extinción de plagas forestales, de reciente creación, ha realizado ya con éxito favorable trabajos análogos en las provincias de Segovia (Cañlar) y Huesca (Canfranc), logrando la destrucción de más de 10 y 60 millones de orugas, respectivamente, en las campañas del año último, por lo que es de esperar que el plantamiento de otros iguales en los pinares de Guadarrama en el año próximo, por no dar tiempo a la época actual para realizarlos, antes de que las orugas salgan de los bolsos, que es cuando pueden ser atacadas con eficacia, permitirán que se logre la extinción de esta plaga durante el presente año.»

una fiesta, para la que ya se han empezado los trabajos de organización.

Del día 21 al 29 de junio próximo se celebrará la importante prueba de la «Vuelta a Portugal», concurso de regularidad y de constancia sobre un recorrido de 2.800 kilómetros, aproximadamente.

Se dividirá en las siguientes etapas: Oporto-Braga, Braga-Braganza, Braganza-Guzada, Guada-Elvas, Elvas-Faro, Faro-Lisboa, Lisboa-Coimbra y Coimbra-Oporto. Se reserva para las categorías siguientes: cuatro litros, tres litros, dos litros, un litro y medio y 1.100 c. c.

PUGILATO

Para el campeonato de España de peso pluma que se celebrará el viernes próximo, los organizadores como los contendientes están ultimando los detalles. Respecto a los primeros, aún con múltiples inconvenientes, se da a esperar que el éxito ha de coronar su labor.

Calzadores, para acordarse al ambiente de Madrid (aire, temperatura, etc.), como es sabido, ha llegado con ocho días de anticipación a la contienda y se entrena con esmero en la Deportiva Municipal cuyo gimnasio ha sido ofrecido a este efecto.

El apoderado, señor Pizarro, junto con un cuidador, llegará ayer. Además también viajarán al campo catalán González y Martí.

Ruiz no se descuida ni abandona su campo de entrenamiento, que ha establecido en Valdecasas.

Peticiones de las Sociedades del extrarradio

Proyecto de urbanización.—Empréstito del Canal de Isabel II.—Pavimentación de varias calles.

La Federación de Sociedades del Extrarradio de Madrid celebró ayer junta general en la Cámara de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia de don Marcelo Uzcara, que la cuenta de aquella Asociación, y del secretario de la misma, don José Redondo.

Se adoptaron, después de amplio debate, los siguientes acuerdos:

Solicitar del Directorio que se imprima la actividad necesaria para la pronta aprobación del proyecto de bases para la urbanización del Extrarradio, y que se resuelva urgentemente lo referente al aval que ha de otorgar el Estado al empréstito de 45 millones que representará el Canal de Isabel II, y ello teniendo en cuenta lo que la Federación expresó en la nota del 27 de octubre último.

Gestionar asimismo la activación del proyecto de prolongación de la Castellana, que se pidió también en instancia presentada al actual Directorio el 27 de octubre último.

En ella se abogaba por la ejecución del proyecto de que es autor el ingeniero jefe municipal, señor Núñez Grana.

Por último, solicitar del Ayuntamiento de Franco Rodríguez, Bravo Murillo y López de Hoyos, cuyos proyectos llevan tres años sin que se tramiten.

SECCION DE CARIDAD

Denativos recibidos para las monjas concensionistas de Alcazar de San Juan:

Table with 3 columns: Denativo, Suma anterior, Pts. Total: 335

SUCESOS

Atropellos.—En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 1160 alcanzó a Tiburcio González Muñoz, que vive en Palma, 44, causándole lesiones de relativa importancia.

El propietario del auto, don Jesús Alonso, que le guiaba, fué detenido.

guiando por Jesús García Amil, alcanzó a la Gran Vía al presbítero don Antonio Berjón Vázquez, de cuarenta y seis años, domiciliado en Silva, 16, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Incendios.—En la calle de Carranza, 18, se produjo ayer tarde un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos.

En la laborería sita en Embajadores, número 47, edificio propiedad de los Escolapios, se declaró un fuego por haberse prendido el hollín de una chimenea, que sofocó rápidamente el servicio de Incendios.

Tamador detenido.—En un continental de la calle de Carretas fué detenido Antonio Gómez Portés, de veintidós años, que iba a retirar una carta y un telegrama, remitidos por un forastero, en contestación a otros misivas en las que se le trataba de timar por el procedimiento del estierro.

Caidos.—Jesusa Delgado, de cincuenta y ocho años, que vive en Luis Cerezo, 3, se cayó en la Fuera del Sol al subir a un tranvía, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Al realizar unas compras en una tienda de la plaza de la Cebada, 3, Carmen Huertas Galán, de veintidós años, se cayó a la cuneta del establecimiento y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Empleado infiel.—Don Baltasar Panti, representante de una casa de Barcelona, ha denunciado a su dependiente, Salvador Albino, acusándole de estafa de 3.500 pesetas. Salvador fué detenido.

Quemaduras.—Hallándose en su domicilio, Hortaleza, 27, se produjo quemaduras de relativa consideración al estar en un brasero Carmen Pato Marín, de tres años de edad.

Robo en el tren.—Entre La Roda y Villarrobledo desapareció la cartera con 1.950 pesetas y documentos al viajero del correo de Valencia Felipe Simarro Cortés.

Los «caicos» para apoderarse de la cartera hicieron un corte en la americana del perjudicado.

Bibliografía

EDITORIAL EVA

Baronesa de Orczy

ACABA DE PUBLICARSE: «Un hijo del pueblo», 4 ptas.

LIBRERIA RENACIMIENTO

Preclaudos, 46, Madrid

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha mejorado; pero aún se registran aguaceros en el centro de la Península, en Levante y en Andalucía. La temperatura es baja.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,3; humedad, 58; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido total en veinticuatro horas, 616. Temperatura: mínima, 8,2 grados; máxima, 4,8; media, 6,5. Signo de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, 15,7; precipitación acuosa, 0,0.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuven los cálculos. Informes: Administración del Bañerío. Muelle, 36, Santander.

INDUSTRIAL MULTA.—Por ser reincidente en faltar a las disposiciones del bando del gobernador sobre ausencias, vendiendo leche adulterada en su establecimiento de la calle del Hueladero, número 6, ha sido multado por la citada autoridad con 200 pesetas don Hilario Zazo, cuyo establecimiento será cerrado durante quince días.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «Los Médicos» que durante la semana del 4 al 10 de actual murieron en Madrid 679 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 95; de cinco a diez y nueve, 19; de veinte a treinta y nueve, 47; de cuarenta a cincuenta y nueve, 74; de sesenta en adelante, 137.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Brucelosis, 50; bronconeumonía, 60; neumonía, 8; enfermedades del corazón, 37; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 25; tuberculosis, 29; meningitis, 27; cáncer, 14; nefritis, 3; gripe, 3; uremia, 5; sarampión, 4; diarrea y enteritis de menores de 65 años, 4.

El número de defunciones ha disminuido en 23 por ciento respecto a la estadística de la semana anterior, y a pesar de la crudeza del tiempo no es muy alta la cifra de defunciones por enfermedades de las vías respiratorias.

VENTA DE BARCOS.—Los vapores «España 2» y «España 4», que habían sido pucos en venta por el Estado hace algún tiempo, han sido adjudicados a la Compañía Transmediterránea en pesetas 922.000.

FEDERACION DE LA ESPAÑOLA.—Se ha constituido en Madrid, en virtud del acuerdo tomado en reciente asamblea de Sevilla, la Federación de la Prensa de España, integrada por las Asociaciones locales de la misma.

La Junta directiva de la nueva entidad ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidentes de honor: don José Franco Rodríguez y don Eugenio O'Farr. Comité directivo: presidente don Ramón Biondo, vicepresidente primero don Juan Barro, vicepresidente segundo, don Manuel Sánchez del Arco; tesorero, don José Redondo; secretario, don Eduardo Palacio Valdés, y vocales: don José María López, de Valencia; don Ramón Castro, de Bilbao; don Enrique Vives, de Palma de Mallorca; don José García Álvarez, de Gerona; don José Segura, de Santander, y don Félix Latre, de Zaragoza.

LO DEL BANCO DE CASTILLA.—La Comisión que en el Órbita de la Unión Mercantil e Industrial nombraron los accioneros y comitantes del Banco de Castilla, ruega a todos los interesados que asistan puntualmente a las seis de la tarde de mañana jueves 21, a la reunión que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, Bolsa de Madrid, calle de Juan de Meneses, número 2, donde la citada Comisión dará cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Nota importante.—Para entrar en el local se precisa el carnet de cuarentencrista.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—5,30, Aida.

ESPAÑOL.—6, El timbre de alarma.—10,30, Primeros.

COMEDIA.—10,30, Su desconocida esposa.

ESLAVA.—6, La fadisa enamorada y Angela María.—10,30, El cabrío de los pájaros.

CENTRO.—10,30, El inmortal genovés.

LARA.—6 y 10,15, Curules de la Cruz.

REY ALFONSO.—6,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, La cocena final.

APOLO.—6 y 10,15, Arco iris.

ZARZUELA.—5,30, Don Luces del Oigarral.—10, Dots Franciscueta.

COMICO.—6,50 y 10,20, La entretendida.

LATINA.—6 y 10,15, El místico.

CIRCO AMERICANO.—10, Función de circo.

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Roba en la fábrica de su padre

En la fábrica de calzados de la calle de los Santos, 8, se presentó Antonio Calomarde Mora, de diez y nueve años, con domicilio en Amparo, 48, acompañándole un individuo desconocido.

Antonio, que es hijo del dueño de la fábrica, se puso a conversar con el dependiente, Nicolás Iñáñez Perpiñán, y de improviso el desconocido se arrojó sobre éste, y mientras le sujetaba, Antonio bajó a la cueva, apoderándose de 12 pares de zapatos, valorados en 360 pesetas, marchándose con ellos, seguido de su amigo.

Denunciado el caso, Antonio fué detenido en su domicilio, donde se recuperaron los zapatos.

En la segunda vez que Antonio robó en el establecimiento de su padre, cooperado por amigos.

La Matritense sostiene 1.266 mendigos

Con motivo de cumplirse el próximo día 21 de mayo el XXV aniversario de su fundación, la Asociación Matritense de Caridad ha editado una Memoria, donde se consiguen interesantes datos acerca de su desarrollo.

Gracias la Matritense por el entonces alcalde, marqués de Aguilar de Campoo, para amoninar en cuanto fuera posible la mendicidad callejera, la gestión de esta entidad ha consistido, no sólo en la recogida y asistencia completa de mendigos, sino en la distribución de bonos para las comedas públicas y reparto de socorros domiciliarios.

Para atender a estos gastos la Asociación ha contado, desde que se fundó, con las suscripciones y donativos voluntarios de numerosos vecinos.

Se hace constar en la Memoria que la Asociación carece de autoridad y fuerza coercitiva para detener a los mendigos, misión de la exclusiva competencia de las autoridades municipales y gubernativas, hasta tal punto, que la mayor o menor energía desplegada por aquéllas en la extinción de la mendicidad trasciende inmediata y eficazmente a la calle. En cuanto el mendigo se percata de que no se le persigue, reaparece para renunciar su lucrativa industria.

Señala asimismo la Asociación una determinación del Ayuntamiento en virtud de la cual se suprimió, con fecha de abril de 1910, la subvención de 5.000 pesetas mensuales que venía recibiendo. En contraposición a un acuerdo tan sensible, la Matritense aumentó de 10 a 15.000 pesetas mensuales la cantidad que tributaba al Ayuntamiento para que con ella costase los gastos que ocasionaban los mendigos acogidos al depósito municipal.

El número de personas a las que se costeó el asilo fué en un principio de 500 a 600; después llegó a 1.600 y hoy es de 1.266. Los socorros domiciliarios sumaron en 1923 más de 55.000 pesetas. Aparte de ellos, se distribuyeron comidas en los comedores de vergonzantes, madres lactantes, bebés, cantina escolar de jóvenes obreros y cocido público de la Casa de Maternidad, que el año pasado ascendieron a 62.600 pesetas.

Se lamenta la Asociación de que los donativos del vecindario madrileño, que llegaron en 1911 a la suma de 23.478 pesetas, no lleguen ahora a 8.000.

A partir del advenimiento del Directorio, se han realizado cerca de la Matritense de Caridad dos visitas de inspección, durante las cuales se revisaron los libros de actas y contabilidad con todos sus comprobantes, archivos, expedientes de pobres, volantes de socorro, etc. Resultados de esta inspección fueron que las autoridades felicitaron a la Asociación por su gestión administrativa y que el gobernador civil la haya entregado un donativo oficial de 5.000 pesetas.

La Matritense, que tenía el 31 de diciembre de 1922 459.113,07 pesetas por existencia en efectivo, recaudó durante el año 1923 1.234.075,80. Como los pagos ascendieron a 1.855.154,48, la existencia en 31 de diciembre de 1923 era 363.034,38.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—5,30, Aida.

ESPAÑOL.—6, El timbre de alarma.—10,30, Primeros.

COMEDIA.—10,30, Su desconocida esposa.

ESLAVA.—6, La fadisa enamorada y Angela María.—10,30, El cabrío de los pájaros.

CENTRO.—10,30, El inmortal genovés.

LARA.—6 y 10,15, Curules de la Cruz.

REY ALFONSO.—6,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, La cocena final.

APOLO.—6 y 10,15, Arco iris.

ZARZUELA.—5,30, Don Luces del Oigarral.—10, Dots Franciscueta.

COMICO.—6,50 y 10,20, La entretendida.

LATINA.—6 y 10,15, El místico.

CIRCO AMERICANO.—10, Función de circo.

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Roba en la fábrica de su padre

En la fábrica de calzados de la calle de los Santos, 8, se presentó Antonio Calomarde Mora, de diez y nueve años, con domicilio en Amparo, 48, acompañándole un individuo desconocido.

Antonio, que es hijo del dueño de la fábrica, se puso a conversar con el dependiente, Nicolás Iñáñez Perpi

# LOECHES

(LA MARGARITA)



**Máquinas para coser y bordar**  
**"WERTHEIM"**  
 Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Aguja y piezas para todas las marcas.  
 Ventas al contado y a plazos.  
 En Madrid: Casa Hernandez MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3

## SOLUCION BENEDICTO

HEROINA S. TIPOLO  
 Glicerol-CREOSOTAL  
 BRONQUITIS CRÓNICA, GRIPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL. TOS  
 Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiofol-Heroína, cuando el médico cree indicada esta acción terapéutica.  
**DOCTOR BENEDICTO.**—ANCHA, 41, y farmacias.

*Nota.*—Esta Solución Benedicto o Solución Benedicto con Tiofol y Heroína, según se desea la antigua o esta modificada.

## Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial  
 El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

## Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)  
 Se publica solamente en alemán  
 Precios de suscripción para España, 15 pes.  
 Se imprime en caracteres latinos  
 Se publica en Colonia, sobre el Rhin  
 MARZELLESTRASSE, 37-43

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bñtis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.  
**Más de sesenta años de uso universal.**—Depósito: Jardines 15, Madrid

# PURGANTE



## El Depurativo Richelet

Cura todos los males de las piernas

### Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es más grave. A menudo reaccionan saliendo luego una llaga o úlcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el **DEPURATIVO RICHELET** el más poderoso

regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El **DEPURATIVO RICHELET** desinfla las piernas, activa la circulación, calma la fiebre, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El **DEPURATIVO RICHELET** se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

### Así como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dan la existencia, calma las coquezas, borra y a siempre todo aquello que estropea la piel, acnes,

eczemas, sarpullidos, herpes, soriásis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El **DEPURATIVO RICHELET** obtiene los más brillantes resultados aun en los casos más rebeldes pues elimina todos los venenos y toxina reduce la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
 Laboratorio de L. RICHELET de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



**VINOS Y COÑAC**  
 Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQO** PROPIETARIA  
 de dos tercios del pago de Mscharnudo, visado el más renombrado de la región.  
 Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

**POR EXCESO DE EXISTENCIAS LIQUIDAMOS**  
 todos los géneros con  
**20 y 30 por 100**  
 de rebaja sobre los precios marcados  
**LENGERÍA MELENDO & ESPOZ Y MINA, 8**

**MARCA** DUPLICADOR MARAVILLOSO  
 Aparato que funciona sin ruido ni accesorios, con temblado de cada original CIENTO DOS CIENTAS COPIAS PERFECTAS de cartas, documentos, listas de precios, etc. Dura mucho a 60 s sin ningún gasto después de adquirido. Precio comercial, 21 x 31 PESETAS 45. Completamente equipado. Se remite a todas partes CONTRA REEMBOLSO. Concesionario general LUCIANO MARTINEZ APARTADO 61 SAN SEBASTIAN (Paltan agentes).

**Para los días cortos compre Vd. lámparas PHILIPS**  
 LA MÁS ECONOMICA POR SU DURACION INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE CUALQUIERA OTRA MARCA.  
**PHILIPS**  
 De venta en todas partes, y Adolfo Heischor, S. A. Madrid: Prado, 30.—Barcelona, Mallorca, 198

**TOS**  
 PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
 130 Pastillas  
 de J. ELOSEGUI Y MUGICA  
 ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

**ASMA**  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias  
 Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles asociados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Desconfiad de la Gripe**  
 enfermedad traidora, que hace sucumbir a los más sanos, acarrea amenudo complicaciones graves y deja siempre debilidad general.  
**NIÑOS, ANCIANOS, ANEMICOS, PERSONAS DELICADAS**  
 La Gripe es para vosotros particularmente peligrosa  
**RECURRID ENSEGUIDA A LAS PASTILLAS VALDA**  
 REMEDIO RESPIRABLE en el cual la antisepsia volatil purifica el aire que respirais, volverá vuestros Bronquios y vuestros Pulmones retractorios al frío, a la humedad, a los peligros del polvo plagado de microbios, a las congestiones y al contagio  
**EVITAD, COMBATID LA GRIPPE** poniéndoos en la boca  
**UNA PASTILLA VALDA**  
 por la Mañana al despertar, por la noche al acostaros, todas las veces que salis, siempre que vuestros ocupaciones o vuestros placeres os expongan a los peligros del contagio o de la infección  
**Tenedlas siempre a mano, en Casa**  
 para vuestros niños, para vuestros padres, para vosotros mismos  
**Procurarolas enseguida** pero rehusad despiadadamente las Pastillas que os sean propuestas al detall por algunos céntimos. Son siempre imitaciones  
**No estareis seguros de obtener las verdaderas PASTILLAS VALDA** si no las comprais en **CAJAS a 1.75 pesetas** llevando el nombre **VALDA**  
 Solamente son eficaces las verdaderas

**ARCAS DE CAUDALES**  
 Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 155, Bilbao.

**SARNICIDA "CESAR"**  
 INSTANTANEO DE EFICAZIA PERMANENTE. CUMPLE EFICAZMENTE LA SARRA SIN BAÑO.

**Testadores**  
 y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 155, Bilbao.

**SACERDOTES**  
 Sombreros pelo largo, 35 pes. Vanda de Gallas. Preciados, 16.

**CONSULTA**  
 de enfermedades de estómago, hígado, intestino. Mayor, 41.

**MOLINOS**  
 para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo Matías Gruber, Bilbao.

**CARRERA CORTA**  
 de gran provecho para ambos sexos, pueden hacer en su casa y hasta gratis. Escríbid al Centro de Enseñanza GYMNASIA DE TORREHERNOSA (BADAJOZ).

**TELEFONOS DE EL DEBATE**  
 Edificio 383 M Administración 398 M

**¿UNA HERNIA??**  
 SEGUN SU EDAD SERA CURADA CONTENIDA CON EL MUNDIAL **VENDAJE BARRERE**  
 SUCURSAL: MONTERA, 33, PRINCIPAL.—MADRID  
**SARNA**  
 ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**SERVICIOS DIRECTOS**  
**LÍNEA A CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.  
**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.  
**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagrá el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.  
**LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.  
**LÍNEA A FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
 Rebas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen música y capelán.  
 Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 Rebas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.  
**SERVICIOS COMBINADOS**  
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Lebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.  
**SERVICIOS COMERCIALES**  
 La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mustrias que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Anuncios breves y económicos**

**AGRICULTURA**  
 BIBLIOTECA Agraria Soleriana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 21, Sevilla.

**ALMONEDAS**  
 A L M O N E D A. Liquidación todos los muebles. Grandes rebajas de precios. Génova, 17.

**ALQUILERES**  
 SE ALQUILA cuarto planta baja, seis habitaciones, todo confort. Anunciado Castell, 34. Cuatro Ganinos (centro Coruña y Mercedal). Renta 100 pesetas. Barón, en el mismo.

**CEBENSE** locales para ocasión o academia. Razón: Magallanes, 19, tienda; de cuatro a ocho.

**HERMOSA** siseba amueblada, colada, teléfono. Claudio Solera, 24.

**AUTOMOVILES**  
 VENDO **Fishar** cerrado, batimentado. Concesionario de los Angeles, 15, portería.

**AUTOMOVIL Renault**, 20 HP., seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirección: Victoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarta.

**VENDESE** Cléveland completamente nuevo, 2.300 kilómetros recorridos, doble tracción, buen equipo. Piza Alonso Martínez, 2. De dos a cuatro.

**COMPRA**  
 COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles, sillas, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos de arte. Mateo Luna, 23; Estrella, 15. Teléfono 62.19.

**SELLOS** españoles, pago los más altos precios, sea por ferretería de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

**ENSEÑANZAS**  
 SACERDOTE, maestro bachiller, años prácticos enseñanza, ofrece preceptor o clase. Razón: Egoz y Mina, 1, principal.

**DEMANDAS**  
 NECESITASE educador correspondiente, sueldo inicial, 100 pesetas mensuales más importantes comisiones por colocación créditos y cobranza letras; garantía, 5.000 pesetas metálicas o papel Estado. Banco Peninsular Hipotecario. Arsal, 25; horas para presentarse, de once a dos y de cinco a siete.

**ESPECIFICOS**  
 REUMA. Cúrase rápidamente con Aronaria Rubra. 1 peseta. Victoria, 8.

**OPTICA**  
 ¿QUIERE ver bien?, use cristales Puntal Zeiss, con el Doble, óptico. Arsal, 25.

**VARIOS**  
 PARA poder estudiar y conseguir el **EL DEBATE** diríjase a Agencia Compañía de Prensa, 17, Teléfono 62.11. Mayor.

**CINEMATOGRAFO**, selección Martí. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Dirección: Rodríguez San Pedro, 67, Madrid.

**AVICULTORES**. Incubadora 100 huevos, 8,50. Hilo de 75 pollos, 6 pesetas. Eficacísima, perfeccionada, baratas. Hechas en casa o por su carpintero, con patrones e $\infty$ mas, tamaño natural. Villagras. Menéndez Pelayo, 27. Reembolsable. Preciados, 46, y librete.

**VENDO** piano, granada, grandioso y dulce. Pza, 15. Susear de Juanito.

**UCENDO**, Plaza Bilbao, 1. Infantes, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos. Vapores, objetos regalo. Bombas. Las grandiosas, 1,25. Compañía de Precios.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
 MADRE e hija desean cuidar a persona sola. Precios, 46, tercero izquierda.

**COSTURERA** se ofrece a donar 25 cuando en fin Calle Mendocina, 42. Teléfono 104. Pella.

**SEÑORA** de mediana edad, con una hija de quince años, desea cuidar persona sola. Pza, 14, portería, cuarta planta.

# ANIS DE LA ASTURIANA

Únicamente no lo beben los que pueden resistirse a probarlo.